



**INVERO**



**ESTADOS  
FINANCIEROS**

**AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y  
31 DE DICIEMBRE DE 2022**

**Incubadora  
de Microempresas  
Productivas**

**Institución Financiera de Desarrollo**

**IFD**

**La Paz – Bolivia**

Índice

<b>1. Estados Financieros al 30 de junio de 2023 y diciembre de 2022.....</b>	<b>3</b>
<b>2. Directorio y Planteo Ejecutivo .....</b>	<b>44</b>
<b>3. Punto de Atención.....</b>	<b>45</b>

# 1. Estados Financieros al 30 de junio de 2023 y diciembre de 2022

INCUBADORA DE MICROEMPRESAS PRODUCTIVAS  
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO  
"IMPRO - IFD"

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL  
AI 30 DE JUNIO DE 2023 y 31 DICIEMBRE DE 2022  
(Expresado en Bolivianos)

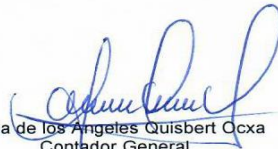
	<u>Notas</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>ACTIVO</b>			
DISPONIBILIDADES	(Nota 8.a)	1,138,968	807,242
INVERSIONES TEMPORARIAS	(Nota 8.c)	1,136,893	131,967
CARTERA	(Nota 8.b)	29,196,946	31,274,372
Cartera Vigente		26,816,542	27,663,028
Cartera Vencida		434,151	281,506
Cartera Vigente Reprogramada		1,981,616	2,730,755
Cartera Vencida Reprogramada		133,731	119,684
Productos financieros devengados por cobrar		2,245,721	2,682,303
Prevision para cartera incobrable		<u>-2,414,816</u>	<u>-2,202,904</u>
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(Nota 8.d)	1,264,931	1,078,989
INVERSIONES PERMANENTES	(Nota 8.c)	2,251,390	2,251,390
BIENES DE USO - Neto de Depreciacion	(Nota 8.f)	1,115,068	1,160,644
OTROS ACTIVOS	(Nota 8.g)	<u>2,479,969</u>	<u>2,558,681</u>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b><u>38,584,166</u></b>	<b><u>39,263,287</u></b>
Cuentas de Orden Deudoras	(Nota 8.x)	<u>4,328,949</u>	<u>4,929,626</u>

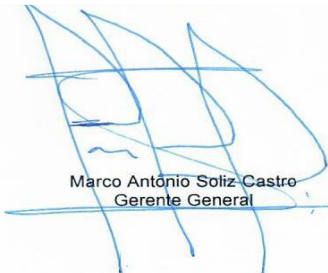
INCUBADORA DE MICROEMPRESAS PRODUCTIVAS  
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO  
"IMPRO - IFD"

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL  
AI 30 DE JUNIO DE 2023 y 31 DICIEMBRE DE 2022  
(Expresado en Bolivianos)

	Notas	2023	2022
<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>			
<b>PASIVO</b>			
OBLIGACIONES C/INSTITUCIONES FISCALES	(Nota 8.k)	0	0
OBLIGACIONES C/BANCOS Y ENT. DE FINANCIAMIENTO	(Nota 8.k)	30,508,209	31,188,055
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	(Nota 8.l)	1,129,639	1,180,201
PREVISIONES	(Nota 8.m)	309,953	337,596
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>31,947,802</b>	<b>32,705,851</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b> (Nota 9.)			
CAPITAL SOCIAL		6,196,931	6,196,931
APORTES NO CAPITALIZADOS		2,262,127	2,262,127
AJUSTE AL PATRIMONIO		0	0
RESERVAS		654,703	654,703
RESULTADOS ACUMULADOS		-2,477,396	-2,556,325
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>6,636,365</b>	<b>6,557,436</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>38,584,166</b>	<b>39,263,287</b>
<b>Cuentas de Orden Acreedoras</b>	(Nota 8.x)	<b>4,328,949</b>	<b>4,929,626</b>

Las notas que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

  
Maria de los Angeles Quisbert Ccxa  
Contador General

  
Marco Antonio Soliz Castro  
Gerente General

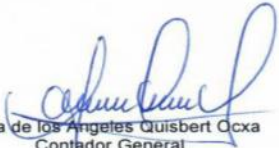
  
Luis Augusto Castañon Clavijo  
Presidente del Directorio


INCUBADORA DE MICROEMPRESAS PRODUCTIVAS  
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO  
"IMPRO - IFD"


ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL  
30 DE JUNIO DE 2023 y 2022  
(Expresado en Bolivianos)

	Notas	2023	2022
INGRESOS FINANCIEROS	(Notas 8.q)	3,307,834	2,856,777
GASTOS FINANCIEROS	(Notas 8.q)	-912,648	-910,440
<b>RESULTADO FINANCIERO BRUTO</b>		<b>2,395,186</b>	<b>1,946,336</b>
OTROS INGRESOS OPERATIVOS	(Notas 8.t)	432,196	311,187
OTROS GASTOS OPERATIVOS	(Notas 8.t)	-29,967	-44,739
<b>RESULTADO DE OPERACIÓN BRUTO</b>		<b>2,797,415</b>	<b>2,212,785</b>
RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	(Notas 8.r)	56,014	90,268
CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION	(Notas 8.s)	-217,095	-213,457
<b>RESULTADO DE OPERACIÓN DESPUÉS DE INCOBRABLES</b>		<b>2,636,334</b>	<b>2,089,596</b>
GASTOS DE ADMINISTRACION	(Notas 8.v)	-2,557,405	-2,477,658
<b>RESULTADO DE OPERACIÓN NETO</b>		<b>78,929</b>	<b>-388,063</b>
AJUSTE POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR			
<b>RESULTADO DESPUÉS DE AJUSTE POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR</b>		<b>78,929</b>	<b>-388,063</b>
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	(Notas 8.u)	0	179,732
GASTOS EXTRAORDINARIOS	(Notas 8.u)	0	0
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO ANTES DE AJUSTES DE GESTIONES ANTERIORES</b>		<b>78,929</b>	<b>-208,331</b>
INGRESOS DE GESTIONES ANTERIORES	(Notas 8.u)	0	0
GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES	(Notas 8.u)	0	-252
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>78,929</b>	<b>-208,583</b>
IMPUESTO SOBRE UTILIDADES DE LAS EMPRESAS (IUE)		0	0
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>78,929</b>	<b>-208,583</b>

Las notas que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

  
Maria de los Angeles Quisbert Ccxa  
Contador General

  
Marco Antonio Soliz Castro  
Gerente General


  
Luis Augusto Castañon Clavijo  
Presidente del Directorio

INCUBADORA DE MICROEMPRESAS PRODUCTIVAS  
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO  
"IMPRO - IFD"

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2023 y 2022  
(Expresados en Bolivianos)

	Notas	2023	2022
<b>FLUJOS DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>			
Utilidad (perdida) neta del ejercicio	(Nota 9.)	78,929	(208,583)
<b>Partida que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:</b>			
Productos devengados no cobrados	(Nota 8.b)	(2,245,721)	(3,474,772)
Cargos devengados no pagados	(Nota 8.k)	444,807	93,917
Previsiones para incobrables		270,527	(94,110)
Prevision para Desvalorizacion			
Provisiones para beneficios sociales		95,718	15,840
Depreciaciones y amortizaciones		176,743	1,014,258
Otros			(898,244)
<b>Fondos obtenidos en (aplicados a) la utilidad(perdida) del Ejercicio</b>		<b>(1,178,997)</b>	<b>(3,551,694)</b>
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:			
Cartera de prestamos	(Nota 8.b)	3,474,510	4,130,033
Obligaciones con bancos y entidades financieras	(Nota 8.k)	(93,655)	(72,265)
Incremento (disminucion) neto de otros activos y pasivos:			
Otras cuentas por cobrar-pagos anticipados, diversas	(Nota 8.l)	(221,603)	(125,081)
Otras cuentas por pagar-diversas y provisiones	(Nota 8.l)	(225,241)	(817,058)
<b>Flujo neto en actividades de operación - excepto actividades de intermediacion</b>		<b>1,755,014</b>	<b>(436,064)</b>
<b>FLUJOS DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION:</b>			
Incremento (disminucion) de captaciones y obligaciones por intermediacion:			
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:			
A corto plazo			
A mediano y largo plazo			
Incremento (disminucion) de colocaciones:		(2,221,524)	(1,597,490)
Creditos colocados en el ejercicio:			
A corto plazo			
Creditos recuperados en el ejercicio			
<b>Flujo neto en actividades de intermediacion</b>		<b>(2,705,430)</b>	<b>4,467,203</b>
<b>FLUJOS DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>			
Incremento (disminucion) de prestamos:			
Cuotas de los accionistas:			
Aporte de capital			
<b>Flujo neto en actividades de financiamiento</b>		<b>2,466,930</b>	<b>335,000</b>
<b>FLUJOS DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSION:</b>			
Incremento (disminucion) neto en:			
Inversiones temporarias			
Inversiones Permanentes			
Bienes de uso			
Otros activos			
Cargos Diferidos			
<b>Flujo neto en actividades de inversión</b>		<b>(1,820,543)</b>	<b>(3,525,652)</b>
<b>Incremento (disminucion) de fondos durante el ejercicio</b>		<b>(304,028)</b>	<b>840,486</b>
Disponibilidades al inicio del ejercicio	(Nota 8.a)	1,442,996	602,510
<b>Disponible al cierre del ejercicio</b>		<b>1,138,968</b>	<b>1,442,996</b>

Las notas que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

  
Maria de los Angeles Quisbert Caxa  
Contador General

  
Marco Antonio Soliz Castro  
Gerente General

  
Luis Augusto Castañon Clavijo  
Presidente del Directorio

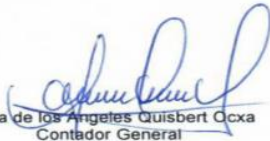
INCUBADORA DE MICROEMPRESAS PRODUCTIVAS  
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO  
"IMPRO - IFD"

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO de 2023 y 2022

(Expresado en Bolivianos)

	Capital social	Aportes no capitalizados	Ajuste al Patrimonio	Reservas	Resultados acumulados
	Bs	Bs	Bs		Bs
<b>Saldos al 1° de Enero de 2022</b>	<u>5,320,931</u>	<u>26,395</u>		<u>654,703</u>	<u>-2,037,940</u>
Aumento de Capital Social "Certificado Capital Fundacional" s/g autorizacion ASFI de fecha 26.05.2022 ASFI/DSR IV/R-106828/2022	2,000				
Aumento de Capital Social "Certificado Capital Fundacional" y " Certificado Capital Ordinario" s/g autorizacion ASFI de fecha 23.06.2022 ASFI/DSR IV/R-125616/2022	35,000				
Registro "Aportes para futuros aumentos de capital" s/g autorizacion ASFI de fecha 24.06.2022 ASFI/DSR IV/R-126655/2022		300,000			
Reclasificacion a Capital Social "Certificado Capital Fundacional" s/g autorizacion ASFI de fecha 26.05.2022 ASFI/DSR IV/R-106828/2022		-2,000			
Resultado Neto del Ejercicio					-208,583
<b>Saldos al 30 de junio de 2022</b>	<u>5,357,931</u>	<u>324,395</u>	<u>0</u>	<u>654,703</u>	<u>-2,246,523</u>
<b>Saldos al 1° de Enero de 2023</b>	<u>6,196,931</u>	<u>2,262,127</u>		<u>654,703</u>	<u>-2,556,325</u>
Resultado Neto del Ejercicio					78,929
<b>Saldos al 30 de junio de 2023</b>	<u>6,196,931</u>	<u>2,262,127</u>	<u>0</u>	<u>654,703</u>	<u>-2,477,396</u>

Las notas 1 a. adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

  
Maria de los Angeles Quisbert Ocxa  
Contador General

  
Marco Antonio Soliz Castro  
Gerente General

  
Luis Augusto Castañon Clavijo  
Presidente del Directorio

**INCUBADORA DE MICROEMPRESAS PRODUCTIVAS  
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO  
“IMPRO-IFD”  
La Paz - Bolivia**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

**NOTA 1. ORGANIZACIÓN**

**a) Organización de la sociedad:**

En fecha 25 de febrero de 1995 fue creada y constituida la **Asociación Incubadora de Microempresas Productivas “IMPRO-IFD”** como una asociación civil privada y sin fines de lucro; sus Estatutos y Reglamento Interno fueron aprobados por la Prefectura del Departamento de La Paz según Resolución Prefectura N° 136/95 de 25 de abril de 1995. Posteriormente, según Resolución Suprema N° 216015 de 7 de julio de 1995 emitida por la Presidencia de la República, fue reconocida su Personería Jurídica.

Mediante Resolución SB N° 034/2008 de 10 de marzo de 2008, la Ex - Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (hoy Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero), fueron incorporadas al régimen de la supervisión las ONG financieras.

En la nueva Ley N° 393 Ley de Servicios Financieros promulgada el 21 de agosto de 2013, incorpora a las Organizaciones No Gubernamentales Financieras (ONG) como Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD), reconociendo el origen como organización sin fines de lucro con personalidad jurídica propia.

Con carta ASFI/DSR IV/R-149671/2016 de fecha 23 de agosto de 2016, la ASFI ha remitido a IMPRO IFD la no objeción a los Estatutos reformulados, con la instrucción de que deben entrar en vigencia al recibir la Licencia de Funcionamiento.

Al obtener la No objeción a los Estatutos de IMPRO IFD se procedió el trámite de personería jurídica ante el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, dicha entidad en sus facultades y atribuciones conferidas por Ley, Reconoce y Otorga personalidad jurídica a INCUBADORA DE MICROEMPRESAS PRODUCTIVAS INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO con siglas IMPRO – IFD, emitiendo la Resolución Ministerial N° 783 de fecha 07 de septiembre de 2016 y con registro de personalidad jurídica de entidad financiera especial bajo la matrícula N° RPJ-EFIE-005-TP05.

El cambio en la organización fue desde la obtención del Certificado de Adecuación en el año 2009, el cual culminó exitosamente el proceso de adecuación.

En fecha 09 de septiembre de 2016 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero- ASFI, otorga la Licencia de Funcionamiento ASFI 024/2016 de fecha 9 de septiembre de 2016 con el denominativo de INCUBADORA DE MICROEMPRESAS PRODUCTIVAS INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO con la sigla IMPRO IFD, aprobado mediante resolución ASFI 803/2016 de fecha 9 de septiembre de 2016, señalando como fecha de inicio de operaciones a partir del 21 de noviembre de 2016.

El domicilio legal de la Oficina Nacional es en la Calle Manuel Ergueta N° 1741, Zona Tembladerani de la Ciudad de La Paz y tiene una duración indefinida.



El objeto de **Incubadora de Microempresas Productivas “IMPRO-IFD”** es contribuir a mejorar la calidad de vida de la población meta, mediante la canalización de créditos a la pequeña microempresa y actividades artesanales en los rubros productivos, de servicios y comercial, captando para ello recursos, tanto internos como externos, empleando un sistema de seguimiento y control en cada una de las instancias del proceso, de la misma manera dar lugar a la creación de un Centro de Capacitación, Información y Documentación que permita dar formación adecuada al micro empresariado beneficiario de los créditos.

La población meta, se define como aquellos sectores sociales de menores ingresos, pertenecientes a las diferentes ramas de la actividad productiva, de servicios y comercial. Deben pertenecer preferentemente a grupos que estén en condiciones de cubrir los costos de sus compromisos financieros de acuerdo con las reglas del mercado; que se encuentren en funcionamiento y que requieren del respaldo económico necesario para seguir produciendo o para su mejoramiento o ampliación, o también para aquellos proyectos de generación de empleo, es decir, los emprendimientos nuevos.

“**IMPRO-IFD**” opera en Bolivia en el Departamento de La Paz ofreciendo servicios financieros MICROCREDITOS a nivel urbano y periurbanos en la ciudad de La Paz y El Alto, como también presencia en áreas rural en el Municipio de Mecapaca y en la Localidad de Achacachi.

El número promedio del personal de “**IMPRO-IFD**” al 30 de junio de 2023, alcanza a 42 Funcionarios y en la gestión 2022 fue de 45 Funcionarios.

**Información Relevante:**

- “**IMPRO-IFD**” ha cumplido con todas las observaciones emanadas de las inspecciones de ASFI, culminando exitosamente hasta la obtención de la Licencia de Funcionamiento.
- De acuerdo a la 4ta visita de Inspección de la ASFI con corte al 31 de enero de 2014, determinó una constitución de Previsión por Riesgo Adicional por la suma total de Bs844.236, habiéndose constituido al 31 de diciembre de 2015 en forma parcial la suma de Bs340.981, quedando un saldo de Bs503.255.

En el mes de enero de 2016 el Directorio de IMPRO IFD emitió la resolución N° 001/2016, a través de la cual autoriza la constitución del saldo de la Previsión por Riesgo Adicional de Bs503.255.00 contra la cuenta de resultados N° 43102101, “Cargo por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional”

Al 31 de diciembre de 2018 IMPRO IFD constituyo la previsión por riesgo Adicional de Bs809.954 con cargo a la cuenta de resultados N° 43102101, “Cargo por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional” hasta alcanzar una previsión de Bs1.654.190 según lo determinado por ASFI en la inspección ordinaria de Riesgo Crediticio según Tramite N°T-1501630334.

CONSTITUCION DE LA PREVISION POR RIESGO ADICIONAL:

Gestión 2014:	Bs. 80,000
Gestión 2015:	Bs. 260,981
Gestión 2016:	Bs. 503,255
Gestión 2018:	Bs. 809,954
	-----
<b>Previsión Constituida</b>	<b>Bs.1.654.190</b>
	-----

Los efectos de la constitución de previsión genérica adicional al 31 de diciembre de 2018 generaron una pérdida del periodo de (Bs681,372.36).

**b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad:**

**El impacto de la situación económica y del ambiente financiero**

**Situación económica**

En el contexto económico internacional, el primer semestre de 2023 estuvo marcado por un clima de incertidumbre, niveles de inflación aún elevados y una desaceleración del crecimiento económico, aunque menor a lo esperado. Tanto el Fondo Monetario Internacional (FMI) como el Banco Mundial, proyectan una ralentización económica mundial para 2023, con tasas de crecimiento del 2,8% y 2,1%, respectivamente, respecto a las tasas de crecimiento de 3,4% y 3,1% determinadas por los organismos internacionales en 2022.

En lo que se refiere a la economía boliviana esta no estuvo al margen marcado por un clima de incertidumbre, generado principalmente.

Por la disminución de reservas internacionales en divisas y una demanda inusual de la divisa estadounidense que generó retiros de depósitos a nivel del sistema financiero, elevación del costo de transferencia y/o giros al exterior y alta demanda en la compra de la divisa estadounidense del BCB.

Otros aspectos que marcaron importancia en el país fueron en el primer semestre fueron la intervención del Banco Fassil S.A. y la posterior transferencia de cartera y depósitos de la entidad intervenida a diferentes Bancos del Sistema Financiero autorizados por la ASFI, también el inicio pleno de operaciones de la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo, que desde mediados de mayo tomó el control total de los fondos de asegurados y jubilados del sistema de pensiones.

Dicha coyuntura por lo anteriormente mencionado, hizo que las calificadoras Fitch Ratings, Moody's y Standard & Poor's (S&P Global Ratings), ajusten la calificación de riesgo soberano de Bolivia, lo que dificultaría el financiamiento externo. Fitch Ratings modificó la calificación de B a 'B-' con perspectiva negativa; Moody's a 'Caa1', también con una perspectiva negativa; en tanto que Standard & Poor's ajustó las calificaciones soberanas de largo plazo en moneda local y extranjera a 'B-'. En los tres casos, la reducción de las reservas en moneda extranjera es la principal variable que ocasionó el cambio de las calificaciones.

Bajo este contexto, organismos internacionales proyectan una desaceleración del crecimiento económico para Bolivia del 3,48% en 2022 a una tasa de crecimiento situada entre el 1,80% y 2,50% para 2023, estimaciones muy por debajo del 4,86% proyectado por el gobierno.

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) registró en junio de 2023, respecto al mes de mayo, una variación porcentual positiva de 0,22%. La variación acumulada a junio tuvo un incremento de 0,79%.

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) registró en diciembre de 2022, respecto al mes de noviembre, una variación porcentual positiva de 0,12%. La variación acumulada y a doce meses a diciembre fue de 3,12%.

En lo que se refiere a la evolución de los precios, se registró una tasa de inflación interanual de 2,73% al mes de junio de 2023, marcando el registro más alto de inflación para el mes de junio en los últimos cinco años, observándose una tendencia al alza en los precios desde el segundo trimestre de 2022.

## Ambiente financiero

Según datos publicados por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), la cartera del sistema de intermediación financiera llegó a 208.717 millones de bolivianos (equivalente a USD 30.425,22 millones) y los depósitos del público (que incluyen las obligaciones con empresas públicas) a 205.402 millones de bolivianos (equivalente a USD 29.941,98 millones). El patrimonio alcanzó a 23.063 millones de bolivianos (equivalente a USD 3.361,95 millones).

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) a diciembre de 2022 publicó que la cartera del sistema de intermediación financiera llegó a 214.753 millones de bolivianos (equivalente a USD 31.305,10 millones) y los depósitos del público (que incluyen las obligaciones con empresas públicas) a 224.040 millones de bolivianos (equivalente a USD 32.658,89 millones). El patrimonio alcanzó a 24.505 millones de bolivianos (equivalente a USD 3.572,16 millones).

Ante la situación de emergencia nacional debido a la propagación del COVID-19, mediante Decreto Supremo N° 4206 de 1 de abril de 2020, se establece el diferimiento automático de todos los créditos para los meses de marzo, abril y mayo de 2020.

Esta medida es complementada con el Decreto Supremo N° 4248 de 28 de mayo de 2020, ampliando el periodo de diferimiento automático de las cuotas correspondientes al pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses por los meses de junio, julio y agosto de 2020, para prestatarios cuyo endeudamiento sea menor o igual a un millón de bolivianos. Esta disposición no se aplica a aquellos deudores que cuenten con un ingreso fijo proveniente del pago de salarios del sector público como privado, sin embargo, las personas asalariadas que hayan sido afectadas por despidos o reducción de su salario o ingresos deben demostrar su situación a la entidad de intermediación financiera para que aplique lo dispuesto en la mencionada norma.

Además, en el marco del Decreto Supremo N° 4318 de 31 de agosto de 2020, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), instruyó a todas las entidades de intermediación financiera proceder al diferimiento automático del pago de cuotas de capital e intereses y otros gravámenes por los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2020, dando la oportunidad a los prestatarios continuar con el pago de sus créditos a solicitud de los mismos, pudiendo las entidades financieras convenir con los prestatarios, una de las opciones señaladas en el citado Decreto Supremo para la regularización de las cuotas de capital e intereses que fueron diferidas, sin que su aplicación implique el incremento de la tasa de interés ni la ejecución de sanciones y penalizaciones por mora, prohibiéndose el anatocismo.

En cumplimiento al Decreto Supremo N° 4409 de 2 de diciembre de 2020, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), instruye que las entidades de intermediación financiera, concluido el periodo de diferimiento, deberán convenir con los prestatarios en función a la situación económica y capacidad de pagos de estos, el refinanciamiento y/o reprogramación de las operaciones de crédito, cuyas cuotas fueron diferidas.

Mediante Circular ASFI/669/2021 de 14 de enero de 2021, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) comunica las modificaciones al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos donde se incorporan definiciones y lineamientos para el tratamiento de los refinanciamientos y/o reprogramaciones de créditos cuyas cuotas fueron diferidas. Entre los aspectos más relevantes que reglamenta la mencionada norma está lo referido al periodo de gracia de seis (6) meses que deben contemplar los planes de pago de las operaciones refinanciadas y/o reprogramadas de los créditos cuyas cuotas fueron diferidas, también establece un periodo de prórroga, definido como el periodo durante el cual el prestatario que fue beneficiado con el diferimiento de cuotas de su crédito se encuentra tramitando el refinanciamiento y/o reprogramación, en este periodo las Entidades de Intermediación Financiera no deben efectuar ningún cobro de capital e intereses ni modificar el estado de la deuda ni la calificación del prestatario, hasta que se perfeccione la operación que corresponda.

Mediante Carta Circular ASFI/DNP/CC-13514/2022 de 11 de noviembre de 2022, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) instruye a las Entidades de Intermediación Financiera atender y analizar las solicitudes de reprogramación de aquellos prestatarios de sectores que hubieran sido afectados en su actividad económica por el paro en el departamento de Santa Cruz y por los fenómenos climatológicos, debiendo realizar una evaluación individual de la situación y afectación particular de cada caso, considerando la nueva capacidad de pago y perspectivas futuras del nivel de ingresos a ser percibidos por el deudor. Dichas solicitudes de reprogramación pueden contemplar la inclusión de periodos de gracia y otros aspectos necesarios que faciliten las condiciones, así como mejorar la accesibilidad a soluciones ajustadas a las características del crédito y la situación particular de cada prestatario. La reprogramación bajo estos términos no implica el cambio de calificación del deudor a una categoría de mayor riesgo de forma automática ni el cambio de su estado.

Mediante Carta Circular ASFI/DNP/CC-7151/2023 de 30 de mayo de 2023, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) instruye a las Entidades de Intermediación Financiera atender y analizar las solicitudes de reprogramación de aquellos prestatarios de sectores que hubieran sido afectados en sus ingresos por factores ajenos al ámbito de sus actividades, derivados de conflictos sociales locales y externos, que inciden en los precios nacionales e internacionales, así como por situaciones coyunturales, y eventos climatológicos, evaluándolos de manera individual, en función a una valoración particular de cada caso, considerando su nueva capacidad de pago y las perspectivas futuras de dichas actividades. En tal sentido, la atención a las solicitudes de reprogramaciones podrá contemplar la inclusión de periodos de gracia y otros mecanismos favorables necesarios que faciliten las condiciones y mejoren el acceso a soluciones ajustadas a las características del crédito, así como a la situación particular de cada prestatario, debiendo tomar en cuenta además, que la reprogramación bajo estos términos no implica el cambio de calificación del deudor a una categoría de mayor riesgo de forma automática ni el cambio de su estado.

### **Impacto en IMPRO IFD**

Con relación a la aplicación de la Circular ASFI/669/2021, IMPRO IFD ha implementado diferentes soluciones comerciales con el objeto de gestionar la cartera diferida. En este sentido, procedió a la reprogramación y refinanciamiento de sus operaciones diferidas conforme lo señalado en dicha circular, disminuyendo la cartera diferidas (COVID-19) de Bs10,339,130 a Bs1,891,365 comprendidos entre la enero 2021 a junio 2023, que en datos porcentual presenta una disminución del 82%.

### **Cambios realizados en la entidad**

#### **1) Modificaciones en la estructura organizacional**

IMPRO IFD mantiene una estructura organizacional con los niveles jerárquicos requeridos, de las unidades de trabajo y su relacionamiento entre los niveles de la estructura organizacional.

#### **2) Sucursales y agencias del Banco**

Durante el primer semestre de la gestión 2023 IMPRO IFD mantuvo el nivel de puntos de atención financiera.

### **Perspectivas:**

El Gobierno prevé que la economía boliviana crecerá un 4.86 % en 2023 y se registrará una inflación de 3,28%, según el proyecto del Presupuesto General del Estado (PGE) presentado este viernes 6 de enero 2023.

Este acuerdo se formula de manera soberana con políticas macroeconómicas coordinadas sin injerencia externa, con el fin de mejorar la calidad de vida y el Vivir Bien de las bolivianas y los bolivianos. Las metas cuantitativas del PFF-2023 se han determinado de acuerdo a un análisis de consistencia de las políticas fiscal, monetaria y cambiaria, con el objeto de reconstruir la economía nacional y consolidar plenamente la estabilidad económica en el marco del Modelo Económico Social Comunitario Productivo. En concordancia con los principios que lo rigen, los objetivos de política se enfocan a fomentar el desarrollo económico y social preservando la estabilidad macroeconómica.

En este sentido, la política fiscal continuará con su rol de promover la inversión pública en los sectores productivos estratégicos a fin de fortalecer la industrialización e impulsar la actividad económica. Asimismo, seguirá con su función de redistribuidor del ingreso, favoreciendo principalmente a la población más vulnerable, con el propósito de reactivar la demanda interna, y mejorar la calidad de vida de los bolivianos. (Fuente BCB)

Al 30 de junio de 2023 registró una inflación acumulada de 2.9%, informe proporcionado por el Banco Central de Bolivia. Bolivia, en la gestión de 2022 la inflación anual fue de 3.12%.

Se puede mencionar los sectores más importantes de la economía son: Industria Manufacturera, Servicios Financieros y Agropecuario.

Como dato histórico desde el año 2006, con el objeto de controlar la inflación importada, el BCB ha incrementado el valor de la moneda nacional frente a monedas extranjeras, Producto de las políticas implementadas en los últimos años, el público utiliza cada vez más la moneda nacional, por lo que el BCB ha incrementado la emisión de billetes y monedas.

Producto a la Bolivianización “IMPRO-IFD” tiene concentrado al 30 de junio de 2023 en cartera MN el 93.34% y en cartera ME el 6.66% sobre la cartera total, al 31 de diciembre de 2022 en cartera MN el 92.84% y en cartera ME el 7.16% sobre la cartera total.

#### **Administración de riesgos de crédito y de mercado durante la gestión.**

“IMPRO-IFD” ha dado estricto cumplimiento al Libro 3°, Título II de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, realizando la calificación y evaluación de la cartera de créditos. El análisis de riesgo del crédito es Ex ante en el proceso de la evaluación y aprobación del crédito como también Ex post en la evaluación de la cartera de créditos.

Dicha calificación es evaluada de acuerdo a Microcrédito, Vivienda y Consumo que categoriza los niveles de riesgo en función a los días de mora cuyo resultado es la constitución de previsión específica por monedas.

La Autoridad ha instruido la constitución de la previsión cíclica con el objeto de evitar subestimación del riesgo del ciclo económico actual y contar con mayor cobertura ante posibles deterioros de la cartera a futuro, a este efecto “IMPRO-IFD” ha constituido la previsión cíclica por monedas y por tipo de crédito con calificación “A”, dando cumplimiento a la Recopilación de Normas del Sistema Financiero.

Desde el funcionamiento de “IMPRO-IFD” la filosofía institucional señala que los conceptos Mercado y Rentabilidad no son una prioridad, lo social es más importante que lo económico. Por lo que se ha operado con tasas de interés menores al Sistema Financiero con el propósito de llegar a la población que no tenían posibilidades acceso al financiamiento en el sistema bancario.

Para llevar un buen manejo de liquidez “IMPRO-IFD” durante la gestión 2023, ha perfeccionado políticas de Riesgo de liquidez, la cual se realiza a través de un monitoreo permanente a los límites internos de liquidez, calce de plazos y flujo de caja proyectado.

La cartera de créditos ha registrado al cierre del 30 de junio de 2023, un importe bruto de Bs29,366,041, con una disminución del 4.64% en relación a la gestión anterior. La calidad de la cartera refleja el 1.93% de mora PAR 30. Así mismo, “IMPRO-IFD” constituyo provisiones para cartera incobrable en un nivel del 425.23%, con referencia al total de la cartera en mora, este nivel asciende en valores absolutos a Bs2,414,816; ante esta situación, “IMPRO-IFD” tiene un adecuado nivel de cobertura de la cartera de créditos por las provisiones constituidas.

“IMPRO-IFD” al 30 de junio de 2023, cuenta con una participación de mercado del 0.4% considerando el mercado de instituciones afiliadas a FINRURAL (Asociación de Instituciones Financieras de Desarrollo).

#### **Operaciones o servicios discontinuados y sus efectos.**

“IMPRO-IFD” al cierre del 30 de junio de 2023 no ha presentado operaciones o servicios discontinuados

#### **Planes de fortalecimiento, capitalización o reestructuración.**

Los planes de fortalecimiento pasan por crecer en cartera de forma que los productos devengados puedan cubrir costos financieros y gastos administrativos; el crecimiento patrimonial es fundamental ya que “IMPRO-IFD” es una institución sin fines de lucro, todo margen de utilidad es capitalizada a patrimonio.

La gestión con financiadores es positiva debido que “IMPRO-IFD” ha demostrado responsabilidad y cumplimiento en sus obligaciones, la cual muestra un grado adecuado de administración de fondeo que permite crecimiento institucional.

En moneda nacional las obligaciones de “IMPRO-IFD” han registrado un incremento de Bs564,230  
En moneda extranjera los saldos de obligaciones al primer semestre de la gestión 2023 han registrado una disminución de \$us.227,966.

#### **Otros asuntos de importancia sobre la gestión de la entidad**

“IMPRO-IFD” ha demostrado absoluto cumplimiento a normas y requerimientos de ASFI en términos de Constitución Patrimonial, Coeficiente de Adecuación patrimonial CAP y Límites sobre Activo de Riesgo.

Como antecedente, a partir del 16 de marzo de 2020, mediante Decretos Supremos N° 4179 y N°4192 de 12 de marzo y 16 de marzo de 2020, respectivamente, se declaró la Emergencia Nacional, por la Pandemia del Covid - 19, estableciendo medidas de prevención y contención contra el brote del coronavirus, la Institución, estableció las medidas de bioseguridad necesarias en sus instalaciones, precautelando la salud de sus funcionarios y usuarios, también se cambiaron los horarios de atención basándonos estrictamente en las disposiciones emitidas por la ASFI y las disposiciones del Ministerio de Trabajo.

En cumplimiento de la Ley N° 1294 Excepcional de Diferimientos de Pagos de Créditos y Reducción Temporal del Pago de Servicios Básicos de 01 de abril de 2020, la Ley N° 1319 de 25 de agosto de 2020 y los Decretos Supremos N° 4206, N° 4248, N° 4318 y N° 4409 de 01 de abril 2020, 28 de mayo 2020, 31 de agosto 2020 y 02 de diciembre de 2020, además de Circulares ASFI/DNP/CC-2785/2020,

ASFI/DNP/CC-4737/2020, ASFI/DNP/CC-5929/2020 y ASFI/DNP/CC-8200/2020; de fechas 06 de abril 2020, 01 de septiembre 2020, 06 de octubre 2020 y 07 de diciembre 2020 respectivamente, IMPRO IFD realizó el diferimiento de manera automática de las cuotas correspondientes al pago de amortizaciones de crédito y capital e intereses y otros gravámenes por los periodos establecidos en las mencionadas disposiciones legales, sin que la aplicación de este mecanismo implique la generación de intereses extraordinarios, ni el incremento de la tasa de interés, ejecución de sanciones o penalizaciones por mora, aspecto que se viene cumpliendo en las gestiones 2021, 2022 y 2023.

### **Gestión Integral de Riesgos**

La Gestión Integral de Riesgos en la IFD considera un proceso general que cumple las fases de identificación, medición, monitoreo, control, mitigación y divulgación de los riesgos a los que se enfrenta “IMPRO-IFD”, considerando su mercado objeto y que su principal línea de negocio es la otorgación de créditos a clientes en general microempresarios y unidades familiares.

**Riesgo de Créditos.** - La gestión de riesgo de crédito considera que “IMPRO-IFD” otorga crédito tanto en Créditos Individuales como Banca Comunal, en sus labores de front office de la institución tiene instauradas medidas de control del riesgo de crédito referidas a la evaluación de deudores, la constitución de garantías mancomunadas e indivisibles, evaluaciones de capacidad de pago y constitución de garantía reales para las operaciones de mayor exposición.

“IMPRO-IFD” Tiene instaurados niveles de aprobación y autorización y cuenta con políticas normas y procedimientos orientados a la implementación de un sistema de gestión de riesgo de crédito acorde a las características de la institución.

**Riesgo de Liquidez.** - Para mitigar este riesgo se ha adoptado medidas preventivas, mantiene su seguimiento apoyada en el uso de herramientas para una buena gestión de riesgo, la institución busca de manera permanente, fondeos estables para la continuidad de sus operaciones.

La institución tiene instaurados límites internos de riesgo de liquidez que permiten genera alertas tempranas con el objeto de contribuir a la toma de decisiones respecto de las posiciones y necesidades de liquidez de la institución.

Durante el semestre de la gestión 2023, nuestra institución ha manejado adecuadamente sus niveles de liquidez y ha controlado eficazmente la posible materialización de este tipo de riesgo.

**Riesgo de Mercado.** – IMPRO IFD se encuentra exenta del Reglamento para el control de la Posición Cambiaria, pero de forma interno y sanas prácticas de control, mediante la Gerencia de Riesgo elabora un seguimiento para la determinación de exposición al riesgo cambiario utilizando los lineamientos como base según la normativa vigente de RNSF, en la gestión 2023 la institución presento una exposición al riesgo de tipo de cambio superior en el volumen de operaciones pasivas, los cuales se encuentra controlados, una vez que se regularice operaciones mediante el uso del fondo de CPVIS II del BCB, el margen de exposición del riesgo cambiario reducirá gradualmente, por lo tanto este riesgo es controlado mensualmente y monitoreado a través de la posición cambiaria, el ratio de sensibilidad por tipo de cambio y la exposición en solvencia por riesgo de tipo de cambio.

Se aclara que los límites de posición cambiaria para las IFD se encuentran exentos.

Con respecto al riesgo de tipo de interés o riesgo de intereses es el que se deriva de las fluctuaciones en los tipos de interés de los activos y pasivos que cualquier agente económico mantiene en cartera. IMPRO IFD desde su inicio ha trabajado con tasas activas Fijas, por lo que en los productos de exposición se identifica los tipos de créditos con tasa de interés fija la cual se encuentra a la visibilidad del cliente. Considerando la estructura de tasas activas y de fondeo IMPRO IFD durante la gestión 2023, no incurrió riesgo adicional de tasa de interés.

Sin embargo, se estableció mecanismo de mitigación para este tipo de riesgo extrayendo información del BCB y FINRURAL la cual es monitoreado mensualmente.

**Riesgo de Operativo.** - En la gestión 2023 la institución continuó con los registros y reportes de eventos de riesgos operativos, enmarcada en las directrices y disposiciones normativas vigentes internas y de regulación por medio del sistema SIRO –Sistema Integral de Riesgo Operativo remitido a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

El riesgo operativo al que se expone IMPRO IFD, se encuentra asociado principalmente a (5) cinco factores que podrían incidir negativamente a la actividad. Estos factores se relacionan con errores humanos, fallas en los sistemas tecnológicos, procesos inadecuados, deficiencias de control interno y fraudes externos/internos, que afecten la seguridad y/o gestiones operativas internas. Por tal motivo, el objetivo central de la gestión consiste en controlar y mitigar los factores de riesgo operativo asociados a procesos y actividades del negocio.

Se realizaron el inventario de los procesos críticos identificados sobre la principal línea de negocio de la institución, los cuales fueron valorados para su control y gestiones correspondientes minimizando las probabilidades de impacto a la institución.

Se ha actualizado la Política y Procedimiento para la Gestión de Riesgo Operativo y del Plan de Continuidad del Negocio, así mismo se realizaron pruebas al Plan de Continuidad del Negocio de forma exitosa

## NOTA 2. NORMAS CONTABLES

Los principios contables más significativos aplicados por “IMPRO-IFD”, son los siguientes:

### a) Bases de presentación de los estados financieros.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las normas y principios contables emitidos por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC), los cuales son coincidentes, en todos los aspectos significativos, con los normas y principios de contabilidad reconocidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), para la preparación de los Estados antes mencionados, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de Estados Financieros (ajuste por inflación), según se explica a continuación:

- De acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la Ex - Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (hoy Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero), se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.
- De acuerdo con la Norma Contable N° 3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los Estados Financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento a la Vivienda como índice del ajuste.

La Entidad mantiene sus registros contables de acuerdo a disposiciones legales vigentes en Bolivia. Las operaciones en moneda extranjera fueron convertidas a su equivalencia en moneda nacional al tipo de cambio vigente al cierre de Bs 6.86 por \$us. 1 (Un Dólar Estadounidense)



Las transacciones en moneda local, en el Estado de Situación Patrimonial se registran en Dólares Estadounidenses y al tipo de cambio oficial vigente al momento de la operación y los saldos en bolivianos están registrados en Dólares Estadounidenses al tipo de cambio vigentes al cierre del ejercicio.

Las diferencias de cambio resultantes de aplicar este procedimiento se registran en las cuentas de resultados “Ajuste por inflación y tenencia de bienes”, según el rubro al que pertenezcan.

**b) Cartera:**

Los saldos de la cartera de créditos se exponen por el monto del capital prestado y desembolsado según las cláusulas contractuales. La clasificación de los créditos en vigentes, vencidos y en ejecución, se efectúan de acuerdo con normas reglamentarias emitidas por la Institución y la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Los productos financieros generados por la cartera considerada vigente, son contabilizados por el sistema de lo devengado y considerando el período de vigencia de los mismos al cierre del ejercicio e independientemente del momento de su percepción ó cobro.

La Entidad devenga productos financieros solamente por la cartera vigente, los mismos que son contabilizados como ingresos.

Los intereses devengados y pendientes de cobro al 30 de junio de 2023, se incluyen en el rubro de créditos, y específicamente en la cuenta “Productos financieros devengados por cobrar”.

Las provisiones para créditos incobrables, han sido determinadas tomando como referencia los lineamientos establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y demás normas reglamentarias vigentes aplicables para entidades administradoras de micro crédito.

La previsión para créditos incobrables, constituida por “IMPRO-IFD” al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 es de Bs2,414,816.09 y Bs2,202.903.51 respectivamente, cabe aclarar que el incremento de previsión es en la gestión 2018, se debe a la constitución por previsión de riesgo adicional, por un total de Bs1,654,190.00, considerándose razonablemente para cubrir eventualidades emergentes de las pérdidas que pudieran existir en la recuperación de los créditos existentes.

**c) Inversiones temporarias y permanentes:**

Las inversiones al 30 de junio de 2023, están valuadas bajo los siguientes criterios:

- Corresponden a caja de ahorro en moneda local y extranjera diversificados en otras Instituciones Financieras del país. Adicionalmente, existen depósitos en Sociedad Administradora de Fondos de Inversión (SAFI) Fortaleza.
- Los Certificados de Aportación de líneas telefónicas, están registrados en “Otras entidades no financieras” valuados a su costo de mercado, ajustados al Dólar Estadounidense al cierre del ejercicio.

**d) Bienes realizables:**

“IMPRO-IFD” no tiene bienes realizables.

**e) Bienes de uso:**

Los bienes de uso se presentan al costo de adquisición en moneda local menos las correspondientes depreciaciones acumuladas al cierre del ejercicio. Las depreciaciones han sido calculadas por el método de la línea recta en base a la vida útil de los bienes, aplicado tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada (Inmueble 2.5%, mobiliario y enseres 10%, equipo e instalaciones 12.5%, equipo de computación 25%, vehículos 20%).

Los gastos de reparaciones y mantenimiento, que no extienden la vida útil de los bienes, son cargados a los resultados en el período en que se incurren. En los casos de venta o retiro, el costo y la depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes y la pérdida o ganancia es reflejada en los resultados del ejercicio.

**f) Otros activos:**

Al 30 de junio de 2023, esta cuenta incluye:

- Papelería, Útiles y Materiales de Servicios valuado a su valor de costo.
- Las amortizaciones de los cargos diferidos y de bienes intangibles se efectúan mensualmente a partir del mes siguiente a la incorporación del registro hasta la culminación del contrato.

**g) Fideicomisos Constituidos:**

“IMPRO-IFD” no presenta Fideicomisos Constituidos al 30 de junio de 2023.

**h) Provisiones y previsiones:**

Las provisiones y previsiones, se efectúan en cumplimiento a normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

La provisión para indemnizaciones se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según disposiciones legales vigentes, transcurridos los tres meses de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a su indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de antigüedad; asimismo, a partir de la publicación del Decreto Supremo N° 0110, el trabajador (a) tendrá derecho a recibir la indemnización luego de haber cumplido más de 90 días de trabajo continuo, producido el retiro intempestivo de que fuera objeto o presentada su renuncia voluntaria.

**i) Patrimonio neto:**

Las cuentas del Patrimonio Neto y sus movimientos están registradas a sus valores históricos, por lo que no se exponen en cuentas separadas los ajustes emergentes de actualizaciones requeridas para exposiciones en bolivianos.

“IMPRO-IFD” como organización civil privada y sin fines de lucro, no cuenta con capital originado en aportes de sus Asociados; las cuentas que conforman el Patrimonio Neto incluido en los Estados Financieros de la Asociación, se originan en los siguientes conceptos:

- “Capital Social – Certificado de Capital Fundacional”, surge de la capitalización de las utilidades anuales y Certificados de Capital Ordinario surge de aportes en efectivo autorizados por la ASFI.

- “Aportes No Capitalizados”, incluye importes recibidos por donaciones con destino al patrimonio de la Entidad que no deben ser capitalizados.
- “Reservas”, que registran los importes destinados a reservas en cumplimiento a disposiciones estatutarias, o de Ley, que no han sido capitalizados o aplicados a otros fines.

**j) Resultados del ejercicio:**

**Ingresos financieros**

Los intereses sobre colocaciones de cartera vigente son contabilizados por el sistema de lo devengado, independientemente del momento de su percepción o cobro.

**Gastos financieros**

Los gastos financieros que se generan por las colocaciones de créditos con fondos de la cartera de Entidades de Financiamiento de Segundo Piso, Entidades Financieras del País y Financiadores del Exterior a mediano y largo plazo, son contabilizados y aplicados por el método y principio de lo devengado.

Además, se registran los cargos devengados en el periodo por el concepto de interés, originados en las obligaciones con Entidades de Financiamiento de Segundo Piso, Entidades Financieras del País y Financiamientos externos a mediano y largo plazo.

**k) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales.**

“IMPRO-IFD” ha cumplido con las disposiciones legales que establece las normativas vigentes de Contabilidad y de las normas que emite la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, revelando su tratamiento contable en los estados Financieros y sus respectivas notas.

**l) Absorciones o fusiones de otras entidades.**

“IMPRO-IFD” no presenta absorciones o fusiones de otras entidades al 30 de junio de 2023.

**NOTA 3. CAMBIO DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

“IMPRO-IFD” se halla incorporado a la Ley de Servicios Financieros 393 bajo la regulación de la ASFI desde la gestión 2008, como se había explicado en la Nota 1 inciso a), durante este tiempo se obtuvo visitas del Ente Regulador, debido a las inspecciones se han modificado las políticas de créditos adecuándolos a la normativa vigente de ASFI.

Con respecto a la contabilidad “IMPRO-IFD”, cumple estrictamente a los procedimientos contables que establece el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

**NOTA 4. ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES**

Al 30 de junio 2023 y 31 de diciembre 2022, existen activos sujetos a restricción:

El detalle de estos activos son los siguientes:

Detalle	2023	2022
	Bs	Bs
Cuotas de participacion Fondo RAL afectados al encaje legal (a)	112,506	112,582
Importe entregados en Garantias al SIN ( b)	438,491	438,491
Importe entregados en Garantias por Alquiler de Oficina (c)	1,740	1,740
Cuotas de Particiación Fondo CPVIS cedidos en Garantia (a)	2,177,824	2,177,824
Cuotas de Particiación Fondo CPRO cedidos en Garantia (a)	68,764	68,764
<b>Total Importe entregados en garantías</b>	<b>2,799,326</b>	<b>2,799,401</b>

- a) Importe registrado con saldos al 30 de junio de 2023, Fondo RAL que la entidad ha depositado en efectivo y que son invertidos en títulos valores o instrumentos autorizados por valor de Bs112.506, así mismo en Cuotas de Participación Fondo CPVIS cedidos en garantías por Bs2.177.824 y Fondo CPRO por Bs68.764

Al 31 de diciembre de 2022, Fondo RAL que la entidad ha depositado en efectivo y que son invertidos en títulos valores o instrumentos autorizados por valor de Bs112.582, así mismo en Cuotas de Participación Fondo CPVIS cedidos en garantías por Bs2.177.824 y Fondo CPRO por Bs68.764.

- b) Importe registrado con saldos al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 por Bs438,491.

Antecedente: En fecha 18 de enero de 2012, “IMPRO-IFD” fue notificada con la Resolución Determinativa N° 0282/2011 del 08 de noviembre de 2011, instrumento por medio del cual la Gerencia Distrital de La Paz de la Oficina del Servicio de Impuestos Nacionales alega la supuesta existencia de ingresos no declarados en el Impuesto al Valor Agregado (IVA) por la gestión 2008, determinando como supuesta obligación tributaria la suma de Bs365.391.

Habiendo contradicción en el SIN, pues los intereses devengados se hallan exentos de impuestos IVA (Art. 2 de la ley 843 establece que: “no se consideran comprendidos en el objeto del Impuesto al Valor Agregado, los intereses generados por operaciones financieras, entendiéndose por tales las de los créditos otorgados”), la Gerencia Distrital del SIN, pretende el cobro del Impuesto al Valor Agregado (IVA), por lo que este es un tema tributario confuso y controvertible que concede suficiente legitimidad activa e interés legal para la Acción Judicial correspondiente.

A este efecto, “IMPRO-IFD” ha iniciado al Servicio de Impuestos Nacionales un proceso contencioso tributario, para lo cual según disposiciones legales en vigencia ha efectuado un depósito judicial por Bs438.491.00 (monto que considera el total del tributo supuestamente omitido actualizado en UFV e intereses, consignado en la R.D. 282/2011), contabilizado a la cuenta contable analítica 143.08 “importe entregados en garantías”, en tanto se conozca el resultado final de la acción judicial iniciada.

- c) Saldo al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre 2022: Importe entregados en garantía por alquiler de oficina en Zona de Miraflores Bs1.740.

#### NOTA 5. ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

- a) Clasificación de los Activos y Pasivos en Corrientes y No Corrientes al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
	Bs	Bs
<b><u>ACTIVO</u></b>		
<b><u>ACTIVO CORRIENTE</u></b>		
Disponibilidades	1,138,968	807,242
Inversiones temporarias	1,136,893	131,967
Cartera	19,344,815	20,378,841
Otras cuentas por cobrar	774,418	638,476
Inversiones permanentes	1,555,097	1,715,148
Otros Activos	1,245,465	708,746
<b>Total del activo corriente</b>	<b><u>25,195,657</u></b>	<b><u>24,380,419</u></b>
<b><u>ACTIVO NO CORRIENTE</u></b>		
Cartera	9,852,131	10,895,531
Inversiones permanentes	696,293	536,243
Otras cuentas por Cobrar	490,513	440,513
Bienes de uso	1,115,068	1,160,644
Otros activos	1,234,504	1,849,935
<b>Total del activo no corriente</b>	<b><u>13,388,509</u></b>	<b><u>14,882,867</u></b>
<b>Total del activo</b>	<b><u>38,584,166</u></b>	<b><u>39,263,286</u></b>
<b><u>PASIVO</u></b>		
<b><u>PASIVO CORRIENTE</u></b>		
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	13,757,588	14,583,479
Otras cuentas por pagar	734,423	868,648
<b>Total del pasivo corriente</b>	<b><u>14,492,010</u></b>	<b><u>15,452,126</u></b>
<b><u>PASIVO NO CORRIENTE</u></b>		
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	16,750,621	16,604,576
Otras cuentas por pagar	395,217	311,552
Previsiones	309,953	337,596
<b>Total del pasivo no corriente</b>	<b><u>17,455,791</u></b>	<b><u>17,253,724</u></b>
<b>Total del pasivo</b>	<b><u>31,947,802</u></b>	<b><u>32,705,850</u></b>
<b>Total del patrimonio neto</b>	<b><u>6,636,365</u></b>	<b><u>6,557,436</u></b>
<b>Total del pasivo y patrimonio neto</b>	<b><u>38,584,166</u></b>	<b><u>39,263,286</u></b>

- b) Posición de Calce Financiero por plazo remanente de vencimientos de las cuentas de Activo y Pasivos al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022.

Al 30 de junio de 2023  
(Expresado en bolivianos):

RUBROS	SALDO INICIAL	PLAZO						
		A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	+ 720 DIAS
<b>ACTIVOS</b>	<b>38,584,166</b>	<b>5,220,764</b>	<b>2,467,768</b>	<b>2,860,387</b>	<b>4,897,356</b>	<b>9,749,381</b>	<b>8,917,048</b>	<b>4,471,462</b>
DISPONIBILIDADES	1,138,968	1,138,968	0	0	0	0	0	0
INVERSIONES TEMPORARIAS	1,136,893	1,136,893	0	0	0	0	0	0
CARTERA VIGENTE	28,798,158	1,923,891	2,024,128	2,610,980	4,379,876	6,923,873	6,620,953	4,314,456
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1,249,277	158,856	318,305	26,661	79,983	175,240	50,000	440,231
INVERSIONES PERMANENTES	2,259,192	68,764	0	0	0	1,486,333	691,491	12,604
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	4,001,678	793,392	125,335	222,746	437,497	1,163,934	1,554,603	-295,829
<b>PASIVOS</b>	<b>31,947,802</b>	<b>625,926</b>	<b>491,409</b>	<b>779,747</b>	<b>4,744,188</b>	<b>7,850,740</b>	<b>8,851,769</b>	<b>8,604,023</b>
FINANCIAMIENTOS BCB	2,115,460	0	0	0	0	1,486,333	629,127	0
FINANCIAMIENTOS ENT.FINANCIERAS 1	6,805,717	132,500	132,500	132,500	1,083,500	886,000	2,186,000	2,252,717
FINANCIAMIENTOS ENT.FINANCIERAS 2	7,807,609	125,000	197,450	125,000	1,425,000	1,472,450	2,294,901	2,167,808
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	13,334,616	0	0	0	2,227,213	3,887,333	3,741,741	3,478,328
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	620,245	211,682	4,714	365,503	0	13,239	0	25,107
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	1,264,154	156,744	156,744	156,744	8,475	105,385	0	680,063
BRECHA SIMPLE		4,594,838	1,976,360	2,080,640	153,168	1,898,640	65,279	-4,132,561
BRECHA ACUMULADA	<b>6,636,364</b>	4,594,838	6,571,198	8,651,838	8,805,006	10,703,646	10,768,925	6,636,364

Al 31 de diciembre de 2022  
(Expresado en bolivianos):

RUBROS	SALDO INICIAL	PLAZO						
		A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	+ 720 DIAS
<b>ACTIVOS</b>	<b>39,263,287</b>	<b>4,398,914</b>	<b>2,307,431</b>	<b>2,562,643</b>	<b>5,136,055</b>	<b>9,975,376</b>	<b>8,667,052</b>	<b>6,215,814</b>
DISPONIBILIDADES	807,242	807,242	0	0	0	0	0	0
INVERSIONES TEMPORARIAS	131,967	131,967	0	0	0	0	0	0
CARTERA VIGENTE	30,393,783	1,762,202	1,946,068	2,269,830	4,686,535	7,949,003	7,054,968	4,725,178
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1,056,244	99,272	216,357	29,039	87,117	184,228	0	440,231
INVERSIONES PERMANENTES	2,259,192	909,901	0	0	0	805,246	531,441	12,604
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	4,614,859	688,329	145,006	263,775	362,404	1,036,899	1,080,644	1,037,802
<b>PASIVOS</b>	<b>32,705,851</b>	<b>1,586,871</b>	<b>1,203,206</b>	<b>2,074,305</b>	<b>4,155,659</b>	<b>6,432,085</b>	<b>8,579,175</b>	<b>8,674,549</b>
FINANCIAMIENTOS BCB	2,115,460	841,137	0	0	0	805,246	469,077	0
FINANCIAMIENTOS ENT.FINANCIERAS 1	7,160,717	183,667	183,667	183,667	1,115,000	1,056,000	2,186,000	2,252,717
FINANCIAMIENTOS ENT.FINANCIERAS 2	7,835,059	69,444	141,895	313,611	1,340,000	1,701,617	2,278,234	1,990,258
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	13,951,786	0	823,200	1,166,200	1,692,133	2,841,962	3,645,864	3,782,426
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	822,608	442,419	4,241	360,624	0	589	0	14,734
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	820,221	50,203	50,203	50,203	8,526	26,672	0	634,413
BRECHA SIMPLE		2,812,043	1,104,225	488,338	980,396	3,543,291	87,878	-2,458,735

**NOTA 6. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS**

“IMPRO-IFD” no tiene operaciones con partes relacionadas al 30 de junio de 2023.

**NOTA 7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA**

El valor de los grupos de Activos y Pasivos expuestos en los Estados Financieros al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, incluyen el equivalente de saldos en monedas estadounidenses de acuerdo con el siguiente detalle:

	2023	2022
	Bs	Bs
<b>ACTIVO</b>		
Disponibilidades	169,504	9,366
Inversiones Temporarias	8,757	8,714
Cartera	2,341,755	2,637,798
Otras Cuentas por Cobrar	-	29,559
Inversiones Permanentes	2,182,626	2,182,626
Otros Activos	-	-
<b>Total Activos</b>	<b>4,702,642</b>	<b>4,868,062</b>
<b>PASIVO</b>		
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	12,112,106	11,317,276
Previsiones	31,191	36,338
<b>Total Pasivo no Corriente</b>	<b>12,143,297</b>	<b>11,353,614</b>
<b>Posicion Cambiaria Neta - Pasiva</b>	<b>-7,440,655</b>	<b>-6,485,552</b>

#### NOTA 8. COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A continuación, son descritos los grupos expuestos en los Estados Financieros al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022.

##### a) Disponibilidades:

La composición del rubro es la siguiente

	2023	2022
	Bs	Bs
Billetes y Monedas MN	469,666	555,528
Billetes y Monedas ME	755	6,119
Banco Central de Bolivia Cta Encaje	320,314	176,790
Banco Unión S.A. MN	12,266	1,568
Banco de Crédito BCP S.A. MN	59,746	10,641
Banco Mercatil Santa Cruz S.A. MN	72,616	52,301
Banco Mercatil Santa Cruz S.A. ME	168,664	3,161
Banco PYME Ecofuturo MN	11,439	649
Banco PYME Ecofuturo ME	85	85
Banco Bisa S.A. MN	23,417	400
<b>Total Disponible</b>	<b>1,138,968</b>	<b>807,242</b>

##### b) Cartera directa y contingente

“IMPRO-IFD” no tiene operaciones de cartera contingente al 30 de junio de 2023.

##### 1. La composición por clase de cartera y las provisiones para incobrabilidad, respectivamente:

Al 30 de junio de 2023

Tipo de Crédito	Vigente Bs	Vencida Bs	Ejecucion Bs	Prevision para Incobrable Bs
Microcredito	21,064,529	391,558	-	457,068
De Vivienda	495,288	-	-	1,799
De Vivienda sin Gtia. Hip.	5,415,103	112,726	-	182,959
De Consumo	1,823,238	63,599	-	118,800
Prevision Generica			-	1,654,190
<b>Total</b>	<b>28,798,158</b>	<b>567,883</b>	<b>-</b>	<b>2,414,816</b>

Al 31 de diciembre de 2022

Tipo de Crédito	Vigente Bs	Vencida Bs	Ejecucion Bs	Prevision para Incobrable Bs
Microcredito	22,716,671	238,399	-	301,682
De Vivienda	538,291	-	-	1,934
De Vivienda sin Gtia. Hip.	5,043,959	109,210	-	135,219
De Consumo	2,094,862	53,581	-	109,879
Prevision Generica			-	1,654,190
<b>Total</b>	<b>30,393,783</b>	<b>401,190</b>	<b>-</b>	<b>2,202,904</b>

## 2. La clasificación de cartera por:

### 2.1. Actividad económica del Deudor

Al 30 de junio de 2023

	Vigente Bs	Vencida Bs	Ejecucion Bs	Prevision para Incobrable Bs
Agricultura y Ganadería	4,498,520	19,751	-	14,258
Caza, Silvicultura y Pesca	66,731	-	-	-
Extracción de Petróleo crudo y Gas natural	-	-	-	-
Minerales Metálicos y no Metálicos	43,945	-	-	41
Industria Manufacturera	3,626,541	75,009	-	78,679
Producción y Distribución de Energía, Gas y Agua			-	
Construcción	873,655	7,642	-	20,538
Venta al por Mayor y Menor	5,392,473	111,452	-	161,087
Hoteles y Restaurantes	1,408,056	41,315	-	75,726
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	4,593,145	100,072	-	120,323
Intermediación Financiera	4,560,885	144,532	-	145,963
Servicios Inmobiliarios, Empresariales y de Alquiler	1,402,002	41,566	-	72,627
Administración pública, Defensa y Seguridad social obligatoria	567,128	-	-	18,475
Educación	587,336	-	-	8,984
Servicios sociales, Comunales y Personales	893,261	13,168	-	24,180
Servicio de hogares privados que contratan servicios doméstico	108,556	4,707	-	7,552
Servicio de organizaciones y Órganos extraterritoriales	47	-	-	-
Actividades Atípicas	175,876	8,668	-	12,193
<b>TOTAL CARTERA POR ACTIVIDAD</b>	<b>28,798,158</b>	<b>567,883</b>	<b>-</b>	<b>760,626</b>
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera factor de riesgo adicional				1,654,190
<b>TOTAL PREVISION PARA CARTERA INCOBRABLE</b>				<b>2,414,816</b>



Al 31 de diciembre de 2022

	Vigente	Vencida	Ejecucion	Prevision para Incobrable
	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y Ganadería	4,324,868	17,807	-	25,447
Caza, Silvicultura y Pesca	5,595	-	-	-
Extracción de Petróleo crudo y Gas natural	53,524	-	-	194
Minerales Metálicos y no Metálicos	-	-	-	-
Industria Manufacturera	3,473,128	60,382	-	45,423
Producción y Distribución de Energía, Gas y Agua	-	-	-	-
Construcción	1,014,242	6,920	-	20,003
Venta al por Mayor y Menor	5,561,298	49,396	-	95,671
Hoteles y Restaurantes	1,483,079	33,787	-	59,051
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	4,932,701	81,160	-	85,149
Intermediación Financiera	5,800,585	81,477	-	84,907
Servicios Inmobiliarios, Empresariales y de Alquiler	1,296,514	52,080	-	77,101
Administración pública, Defensa y Seguridad social obligatoria	626,436	-	-	14,832
Educación	682,123	-	-	12,058
Servicios sociales, Comunes y Personales	799,901	9,514	-	12,885
Servicio de hogares privados que contratan servicios domésticos	139,008	-	-	3,759
Servicio de organizaciones y Órganos extraterritoriales	6,822	-	-	341
Actividades Atípicas	193,959	8,668	-	11,893
<b>TOTAL CARTERA POR ACTIVIDAD</b>	<b>30,393,783</b>	<b>401,190</b>	<b>-</b>	<b>548,714</b>
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera factor de riesgo adicional				1,654,190
<b>TOTAL PREVISION PARA CARTERA INCOBRABLE</b>				<b>2,202,904</b>

## 2.2. Destino del Crédito

Al 28 de junio de 2023

	Vigente	Vencida	Ejecucion	Prevision para Incobrable
	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y Ganadería	4,470,539	19,751	-	13,040
Caza, Silvicultura y Pesca	66,731	-	-	-
Extracción de Petróleo crudo y Gas natural	-	-	-	-
Minerales Metálicos y no Metálicos	-	-	-	-
Industria Manufacturera	2,824,365	40,890	-	43,745
Producción y Distribución de Energía, Gas y Agua	-	-	-	-
Construcción	4,976,963	116,057	-	152,775
Venta al por Mayor y Menor	4,875,667	113,864	-	173,536
Hoteles y Restaurantes	862,239	24,183	-	45,882
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	3,309,840	42,509	-	62,361
Intermediación Financiera	4,488,555	144,532	-	144,967
Servicios Inmobiliarios, Empresariales y de Alquiler	1,945,867	42,097	-	85,518
Administración pública, Defensa y Seguridad social obligatoria	-	-	-	-
Educación	392,118	6,078	-	15,889
Servicios sociales, Comunes y Personales	573,773	17,920	-	22,567
Servicio de hogares privados que contratan servicios domésticos	-	-	-	-
Servicio de organizaciones y Órganos extraterritoriales	-	-	-	-
Actividades Atípicas	11,502	-	-	345
<b>TOTAL CARTERA POR ACTIVIDAD</b>	<b>28,798,158</b>	<b>567,883</b>	<b>-</b>	<b>760,626</b>
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera factor de riesgo adicional				1,654,190
<b>TOTAL PREVISION PARA CARTERA INCOBRABLE</b>				<b>2,414,816</b>

Al 31 de diciembre de 2022

	Vigente	Vencida	Ejecucion	Prevision para Incobrable
	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y Ganadería	4,337,012	17,807	-	25,222
Caza, Silvicultura y Pesca	5,595	-	-	-
Extracción de Petróleo crudo y Gas natural	-	-	-	-
Minerales Metálicos y no Metálicos	-	-	-	-
Industria Manufacturera	2,749,156	21,367	-	19,897
Producción y Distribución de Energía, Gas y Agua	-	-	-	-
Construcción	5,170,404	96,581	-	120,283
Venta al por Mayor y Menor	5,144,724	55,914	-	100,833
Hoteles y Restaurantes	959,645	16,186	-	33,577
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	3,755,916	26,254	-	46,749
Intermediación Financiera	5,742,935	81,477	-	84,710
Servicios Inmobiliarios, Empresariales y de Alquiler	1,477,189	64,688	-	75,793
Administración pública, Defensa y Seguridad social obligatoria	-	-	-	-
Educación	513,657	4,880	-	22,421
Servicios sociales, Comunales y Personales	537,550	16,035	-	19,228
Servicio de hogares privados que contratan servicios domésticos	-	-	-	-
Servicio de organizaciones y Órganos extraterritoriales	-	-	-	-
Actividades Atípicas	-	-	-	-
<b>TOTAL CARTERA POR ACTIVIDAD</b>	<b>30,393,783</b>	<b>401,190</b>	<b>-</b>	<b>548,714</b>
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera factor de riesgo adicional				1,654,190
<b>TOTAL PREVISION PARA CARTERA INCOBRABLE</b>				<b>2,202,904</b>

**3. La clasificación de cartera por tipo de garantía, estado del crédito y las respectivas previsiones.**

Al 30 de junio de 2023

TIPO DE GARANTIA	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISION PARA INCOBRABLE
	Bs	Bs	Bs	Bs
Autoliquidables	-	-	-	-
Garantía Hipotecaria	540,506	-	-	2,929
Garantía Prendaria	26,245,399	538,938	-	738,778
Fondo de Garantía	1,755,083	28,945	-	17,543
Garantía Personal	257,169	-	-	1,376
<b>Total</b>	<b>28,798,158</b>	<b>567,883</b>	<b>-</b>	<b>760,626</b>
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera factor de riesgo adicional				1,654,190
<b>TOTAL PREVISION PARA CARTERA INCOBRABLE</b>				<b>2,414,816</b>

Al 31 de diciembre de 2022

TIPO DE GARANTIA	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISION PARA INCOBRABLE
	Bs	Bs	Bs	Bs
Autoliquidables	-	-	-	-
Garantía Hipotecaria	583,709	-	-	3,069
Garantía Prendaria	28,015,795	374,189	-	526,503
Fondo de Garantía	1,491,646	27,000	-	17,523
Garantía Personal	302,633	-	-	1,618
<b>Total</b>	<b>30,393,783</b>	<b>401,190</b>	<b>-</b>	<b>548,714</b>
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera factor de riesgo adicional				1,654,190
<b>TOTAL PREVISION PARA CARTERA INCOBRABLE</b>				<b>2,202,904</b>

**4. La clasificación de cartera según la calificación de créditos, en montos y porcentajes:**

Al 30 de junio de 2023

DETALLE	VIGENTE		VENCIDA		EJECUCION		PREVISION	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
Categoría A	27,823,108	96.61%	-	0%	-	0%	248,428	32.66%
Categoría B	948,657	3.29%	32,440	6%	-	0%	44,783	5.89%
Categoría C	-	0.00%	51,673	9.10%	-	0%	10,140	1.33%
Categoría D	-	0.00%	70,520	12.42%	-	0%	35,260	4.64%
Categoría E	8,969	0.03%	16,058	2.83%	-	0%	17,285	2.27%
Categoría F	17,425	0.06%	397,192	70%	-	0%	404,731	53.21%
<b>TOTAL</b>	<b>28,798,158</b>	<b>100%</b>	<b>567,883</b>	<b>100%</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>	<b>760,626</b>	<b>100%</b>
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera factor de riesgo adicional							1,654,190	
<b>TOTAL PREVISION PARA CARTERA INCOBRABLE</b>							<b>2,414,816</b>	

Al 31 de diciembre de 2022

DETALLE	VIGENTE		VENCIDA		EJECUCION		PREVISION	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
Categoría A	29,993,511	98.68%	-	0%	-	0%	220,175	40.13%
Categoría B	362,817	1.19%	12,350	3%	-	0%	17,128	3.12%
Categoría C	-	0.00%	108,220	26.97%	-	0%	21,644	3.94%
Categoría D	-	0.00%	25,053	6.24%	-	0%	12,527	2.28%
Categoría E	8,000	0.03%	21,488	5.36%	-	0%	23,591	4.30%
Categoría F	29,455	0.10%	234,079	58%	-	0%	253,649	46.23%
<b>TOTAL</b>	<b>30,393,783</b>	<b>100%</b>	<b>401,190</b>	<b>100%</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>	<b>548,714</b>	<b>100%</b>
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera factor de riesgo adicional							1,654,190	
<b>TOTAL PREVISION PARA CARTERA INCOBRABLE</b>							<b>2,202,904</b>	

**5. La concentración crediticia por número de clientes, en montos y porcentajes:**

Al 30 de junio de 2023

NUMERO DE CLIENTES	VIGENTE		VENCIDA		EJECUCION		PREVISION	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
1° A 10° Mayores	1,014,657	4%	-	0%	-	0%	8,318	0.34%
11° A 50° Mayores	2,265,808	8%	54,906	0%	-	0%	40,504	2%
51° A 100° Mayores	2,072,581	7%	-	0%	-	0%	34,243	1%
Otros	23,445,112	81%	512,977	90%	-	0%	677,561	28%
Prevision Generica							1,654,190	69%
<b>TOTAL</b>	<b>28,798,158</b>	<b>100%</b>	<b>567,883</b>	<b>90%</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>	<b>2,414,816</b>	<b>100%</b>

Al 31 de diciembre de 2022

NUMERO DE CLIENTES	VIGENTE		VENCIDA		EJECUCION		PREVISION	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
1° A 10° Mayores	1,068,819	4%	-	0%	-	0%	7,251	0.33%
11° A 50° Mayores	2,336,218	8%	54,906	0%	-	0%	35,775	2%
51° A 100° Mayores	2,086,426	7%	-	0%	-	0%	33,646	2%
Otros	24,902,330	82%	346,284	86%	-	0%	472,041	21%
Prevision Generica							1,654,190	75%
<b>TOTAL</b>	<b>30,393,793</b>	<b>100%</b>	<b>401,190</b>	<b>86%</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>	<b>2,202,904</b>	<b>100%</b>

La tecnología de crédito de “IMPRO-IFD” es Individual y Banca Comunal, la cual se halla concentrado en el rango de 1 a 10 clientes los créditos individuales.

**6. La evolución de la cartera en las últimas tres gestiones, presentan los siguientes datos:**

“IMPRO-IFD” presenta las siguientes evoluciones.

	2023 Bs	2022 Bs	2021 Bs
Cartera Vigente	26,816,542	27,663,028	21,594,535
Cartera Vencida	434,151	281,506	129,570
Cartera en Ejecución	0	0	0
Cartera Vigente Reprogramada	1,981,616	2,730,755	6,004,602
Cartera Vencida Reprogramada	133,731	119,684	136,871
Cartera en Ejecución Reprogramada	0	0	0
Previsión Especifica para Incobrabilidad	-760,626	-548,714	-344,030
Previsión Genérica para Incobrabilidad	-1,654,190	-1,654,190	-1,654,190
Previsión Genérica Voluntaria	0	0	0
Previsión Cíclica	-309,953	-337,596	-312,544
Cargo por Previsión Especifica para Incobrabilidad	198,737	250,288	195,940
Cargo por Previsión Genérica para Incobrabilidad	0	47,032	0
Productos por Cartera (Ingresos Financieros)	3,300,308	6,214,443	6,288,048
Productos en Suspenso	8,561	5,229	1,971
Créditos Castigados por Insolvencia	2,272,028	2,314,293	2,461,193
Número de prestatarios	2,971	3,135	2,800

**7. El grado de reprogramaciones e impacto sobre la situación de la cartera y los resultados.**

Las reprogramaciones efectuadas al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, alcanzaron la suma de Bs2,115,347.- y Bs2,850,439.- que representa el 7.20% y 9.26% respectivamente, del total de la cartera de créditos. Si muy bien existe disminución de la cartera reprogramada con relación a la gestión anterior, el incremento en general de la tasa de reprogramación sobre la cartera total de las gestiones 2023 y 2022, se debe a disposiciones de la normativa vigentes producto de la cartera diferida, la cual el Gobierno Central como también así la ASFI instruye reprogramar y/o refinanciar aquellos créditos que se encuentren diferidos según Carta Circular/ASFI/DNP/CC-8200/2020 de 7 de diciembre de 2020.

Los créditos reprogramados se mantuvieron las tasas pactadas solo se ampliaron el plazo por lo tanto no tuvieron efecto significativo en los resultados.

**8. Los límites legales prestables de la entidad que se establecen en normas legales (Artículo 456 de la Ley N°393 de Servicios Financieros o DS N° 24000 y N° 24439).**

Con respecto a los límites establecidos por normas legales, “IMPRO-IFD” no ha concedido ni mantiene créditos con prestatarios o grupos de prestatarios que excedan estos límites en relación a su patrimonio neto.

**9. La evolución de las provisiones en las últimas tres gestiones, es la siguiente:**

DETALLE	2023 Bs	2022 Bs	2021 Bs
Previsión Inicial	2,540,499	2,310,764	2,593,253
(-) Castigos	0	25,351	186,671
(-) Recuperaciones	14,467	42,235	291,758
(+) Previsión Constituida	198,737	297,320	195,940
<b>Previsión Final</b>	<b>2,724,769</b>	<b>2,540,499</b>	<b>2,310,764</b>

El importe de la previsión final está constituido por la previsión específica, previsión genérica, previsión genérica voluntaria y previsión genérica cíclica.

**c. Inversiones temporarias y permanentes**

**10. Composición de las Inversiones temporarias**

La composición del rubro es la siguiente:

Detalle	2023 Bs	2022 Bs
Caja de Ahorro Banco Mercantil Santa Cruz S.A. M. N.	7	7
Caja de Ahorro Coop. San Martín de Porres	1,009,737	4,829
Caja de Ahorro Banco PYME de La Comunidad S.A. M.N.	1,728	1,725
SAFI-FORTALEZA M. N.	3,136	3,099
SAFI-FORTALEZA M. E.	8,096	8,054
SAFI-MERCANTIL SCZ M. N.	1,023	1,011
SAFI-MERCANTIL SCZ M. E.	661	660
CUOTAS DE PART.FONDOS RAL AFECTADOS AL ENCAJE LEGAL	112,506	112,582
<b>Total Inversión Temporarias</b>	<b>1,136,893</b>	<b>131,967</b>

El promedio de tasas de intereses percibidas al 30 de junio de 2023 en caja de ahorro moneda nacional es 0,49% anual, la tasa de interés promedio de los Fondos de Inversión en moneda nacional es de 1.81% y en moneda extranjera es de 0.92%

El promedio de tasas de intereses percibidas al 31 de diciembre de 2022 en caja de ahorro moneda nacional es 0,01% anual, la tasa de interés promedio de los Fondos de Inversión en moneda nacional es de 3.52% y en moneda extranjera es de 1.83%

#### 11. Inversiones Permanentes

La composición del rubro es la siguiente:

Detalle	2023			2022		
	Valor de Origen Bs	Previsión Bs	Valor Neto Bs	Valor de Origen Bs	Previsión Bs	Valor Neto Bs
Part.en Org. Finan. Alterfin (Acción 1478)	-	-	-	-	-	-
Acciones telefónicas	11,028	6,226	4,802	11,028	6,226	4,802
Acciones telefónicas	1,575	1,575	-	1,575	1,575	-
Cuotas Part.Fdo.CPVIS cedidos en Gtia.	2,177,824	-	2,177,824	2,177,824	-	2,177,824
Cuotas Part.Fdo.CPRO cedidos en Gtia.	68,764	-	68,764	68,764	-	68,764
Productos Dev.por Cobrar en Entidades del Exterior	-	-	-	-	-	-
<b>Total inv. permanentes</b>	<b>2,259,192</b>	<b>7,802</b>	<b>2,251,390</b>	<b>2,259,192</b>	<b>7,802</b>	<b>2,251,390</b>

Las cuentas inversiones permanentes no contemplan tasa de rendimiento debido a la naturaleza de las mismas. En consecuencia, se contribuyeron provisiones al 100%, como también regularizado los certificados de aportación por las líneas telefónicas al valor de mercado.

#### 12. La composición detallada de la participación accionaria en entidades financieras y afines

“IMPRO-IFD” no presenta participaciones accionarias en entidades financieras y afines al 30 de junio de 2023.

##### d. Otras cuentas por cobrar:

La composición del rubro es la siguiente:

Detalle	2023	2022
	Bs	Bs
Anticipo de Compra de Bienes de Uso (f)	29,546	8,739
Alquileres pagados por anticipado	282	282
Seguros pagados por Anticipado (b)	-	29,559
Gastos por Recuperar (k)	15,274	9,993
Comisiones por cobrar ( e)	5,639	16,672
Indemnizaciones reclamadas por siniestros (a)	128,622	102,770
Credito Fisdcal Iva (j)	60,069	-
Importe entregados en Garantias ( c)	490,231	440,231
Cuentas por Cobrar-Procesos de Titularizacion (g)	227,333	135,933
Cuentas por Cobrar-Comisiones por pago de Bonos Sociales (h)	2,176	2,176
Otras partidas pendientes de cobro (d)	319,933	348,468
(Previsiones para otras cuentas por cobrar) (i)	- 14,174	- 15,834
<b>Total otras cuentas por cobrar</b>	<b>1,264,931</b>	<b>1,078,989</b>

- a) Indemnizaciones reclamadas por siniestro al 30 de junio de 2023, por cobrar a la aseguradora por cobertura de seguro de desgravamen casos de fallecidos, tramite efectuado a través de nuestro Corredores y Asesores de Seguros la Sudamericana Bs128.622.

Indemnizaciones reclamadas por siniestro al 31 de diciembre de 2022, por cobrar a la aseguradora por cobertura de seguro de desgravamen casos de fallecidos, tramite efectuado a través de nuestro Corredores y Asesores de Seguros la Sudamericana Bs102.770.

- b) El registró por seguros pagados por anticipados al 30 de junio de 2023 no presenta saldos.

El registró por seguros pagados por anticipados está compuesto por pago a La Boliviana Cía. Cruz S.A. fue por Bs29.559 al 31 de diciembre de 2022.

- c) Saldo al 30 de junio de 2023: Importe entregado en Garantía al SIN Bs438.491 (monto que se considera el total del tributo supuestamente omitido actualizado en UFV e intereses, consignado en la R.D. 282/11), contabilizado en el Grupo cuentas por cobrar - depósitos en garantía, en tanto se conozca el resultado final de acción judicial iniciado; Entrega p/garantía por alquiler en Zona de Miraflores Bs1.740; Deposito en garantía por Contrato de servicio de cobranza con la empresa ENTEL S.A. por 790 días de Bs50,000.-

Saldo al 31 de diciembre de 2022: Importe entregado en Garantía al SIN Bs438.491 (monto que se considera el total del tributo supuestamente omitido actualizado en UFV e intereses, consignado en la R.D. 282/11), contabilizado en el Grupo cuentas por cobrar - depósitos en garantía, en tanto se conozca el resultado final de acción judicial iniciado; Entrega p/garantía por alquiler en Zona de Miraflores Bs1.740.

- d) Los importes en la cuenta otra partida pendiente de cobro al 30 de junio de 2023 está compuesta por: Sanciones por multas al personal Bs220,427; Comisiones por cobro de uso de fondo de garantía BDP Bs1,136; Por cobrar a empresa aseguradora FORTALEZA S.A Bs300; Por cobrar Venta de Vehículo Vagoneta Jeep Gran Cherokee Modelo 2006 al señor Javier Erick Ortuño Arocha Bs 41,070; otros importes por cobrar Bs57,000.

Los importes en la cuenta otra partida pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2022 está compuesta por: Sanciones por multas al personal Bs218,483; Comisiones por pago de bonos sociales Bs554; 50% por cobrar por curso de capacitación del personal Sr. Ivan Garron "Curso sobre analiza tus datos" Bs500; Por cobrar a Empresa TELECEL S.A por depósitos en su cuenta para recaudaciones Bs1,026; Por cobrar Venta de Vehículo Vagoneta Jeep Gran Cherokee Modelo 2006 al señor Javier Erick Ortuño Arocha Bs 48,020; otros importes por cobrar por efectos de cuotas diferidas Bs79,885.

- e) Los importes por comisiones por cobrar al 30 de junio de 2023 son: comisiones de SÍNTESIS por pago de bonos Bs4,947; Comisiones por cobro SOAT UNIVIDA S.A. Bs3; Comisiones por cobro SIRIO Bs10; Comisiones por cobro EPSAS Bs80; Comisiones por cobro SEGIP Bs28; Comisión de Seguro Nacional Vida SA Bs571.

Los importes por comisiones por cobrar al 31 de diciembre de 2022 son: comisiones de SÍNTESIS por pago de bonos Bs7,644; Comisiones de Seguro Alianza S.A Bs5,101; Comisión de Seguro Nacional Vida SA Bs3,384; Comisiones de la empresa TELECEL S.A.543.

- f) Los importes por anticipo de bienes y servicios al 30 de junio de 2023, está compuesta por: Anticipo a la empresa calificador de riesgos MFR Bs20,580; Anticipo por el semestre a BINARIA por entrega de base de datos y servicios PEP Bs2,667, Anticipo a por comisión de boleta de garantía BCP S.A. Bs1.920; Anticipo por servicios de internet Axel S.A. Bs3.913; Anticipo por servicios de dominio de página WEB. Bs466.

Los importes por anticipo de bienes y servicios al 31 de diciembre de 2022, está compuesta por: Anticipo a la empresa "GUIARSE SRL" del 40% elaboración programa de seguridad y salud Bs2,160; Anticipo por el semestre a BINARIA por entrega de base de datos y servicios PEP Bs2,667, Anticipo a por servicios de internet Axel S.A. Bs3.913.

- g) Los importes contabilizados al 30 de junio de 2023 son: por proceso de titularización Bs 227,333

Los importes contabilizados al 31 de diciembre de 2022 son: por proceso de titularización Bs 135,933 .

- h) Los importes contabilizados al 30 de junio de 2023 son: por comisiones por pago de bonos sociales Bs2,176.

Los importes contabilizados al 31 de diciembre de 2022 son: por comisiones por pago de bonos sociales Bs2,176.

- i) Los importes contabilizados al 30 de junio de 2023 son: por previsión de indemnización de reclamos por siniestros- aseguradora - casos fallecidos (Bs11,923); Previsión por gastos por recuperar p/procesos judiciales (Bs2,251).

Los importes contabilizados al 31 de diciembre de 2022 son: por previsión de indemnización de reclamos por siniestros- aseguradora - casos fallecidos (Bs13,583); Previsión por gastos por recuperar p/procesos judiciales (Bs2,251).

- j) Los importes contabilizados al 30 de junio de 2023 son: por la generación de crédito fiscal Bs60,069

- k) Los importes contabilizados al 30 de junio de 2023 son: Por gastos por recuperar p/procesos judiciales Bs15,274.

Los importes contabilizados al 31 de diciembre de 2022 son: Por gastos por recuperar p/procesos judiciales Bs9,993.

**e. Bienes realizables:**

“IMPRO-IFD” no presenta operaciones con bienes realizables al 30 de junio de 2023.

**f. Bienes de uso y depreciaciones acumuladas:**

La composición del rubro es la siguiente:



Detalle	2023			2022		
	Valor de Origen Bs	Depreciación acumulada Bs	Saldos en Libros Bs	Valor de Origen Bs	Depreciación acumulada Bs	Saldos en Libros Bs
Terreno	359,000		359,000	359,000		359,000
Edificios	670,869	208,938	461,931	670,869	200,552	470,317
Muebles y Enseres	188,767	87,892	100,875	187,974	78,487	109,487
Equipo E Instalaciones	139,182	78,048	61,134	138,004	69,443	68,561
Equipo de Computación	255,264	165,453	89,811	231,676	138,336	93,340
Vehículo	176,230	136,618	39,612	176,230	118,995	57,235
Obras de Arte	1,855		1,855	1,855		1,855
Biblioteca	850		850	850		850
<b>Total</b>	<b>1,792,017</b>	<b>676,949</b>	<b>1,115,068</b>	<b>1,766,458</b>	<b>605,813</b>	<b>1,160,644</b>

**g. Otros activos:**

La composición del rubro es la siguiente:

Detalle	2023 Bs	2022 Bs
Bienes Diversos	39,288	30,930
Cargos Diferidos	2,384,027	183,515
Activos Intangibles	56,654	2,344,237
<b>Total Otros Activos</b>	<b>2,479,969</b>	<b>2,558,681</b>

- Los Bienes Diversos: Se halla compuesto por la cuenta de papelería, útiles y material de servicios.

- Al 30 de junio de 2023, el saldo en las cuentas Cargos diferidos se halla compuestos por: Costes de servicios legal según el vencimiento del financiador respaldados bajo contrato por Bs102,827; Póliza de garantía por cumplimiento de contrato de servicios de recaudación Bs3,229; Desarrollo de banca digital y banca por internet para IMPRO IFD por parte de LOCFUND Bs219,971; Donación de Core Bancario para IMPRO IFD Bs2,058,000.

Al 31 de diciembre de 2022, el saldo en las cuentas Cargos diferidos se halla compuestos por: Costes de servicios legal según el vencimiento del financiador respaldados bajo contrato por Bs181,203; Póliza de garantía por cumplimiento de contrato de servicios de recaudación Bs2,312.

- Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los Activos Intangibles, se hallan contabilizados según el vencimiento de las operaciones de las adquisiciones e implementaciones de programas y aplicaciones informáticos Bs56,654 y Bs2,344,237

**h. Fideicomisos Constituidos:**

“IMPRO-IFD” no realiza operaciones con Fideicomiso

**i. Obligaciones con el público:**

“IMPRO-IFD” no realiza operaciones de obligaciones con el público

**j. Obligaciones con instituciones fiscales:**

“IMPRO-IFD” no realiza operaciones de obligaciones con el público

**k. Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:**

La composición del rubro es la siguiente:

Detalle	2023 Bs	2022 Bs
<b>Obligaciones con el BCB a Plazo</b>		
Otras obligaciones con el BCB a mediano plazo	2,115,460	2,115,460
<b>Financiamientos con Entidades Financieras de Segundo Piso a Plazo</b>		
Banco de Desarrollo Productivo SAM M.N	7,807,609	7,835,059
<b>Obligaciones con Otras Entidades Financieras del Pais a Plazo</b>		
Banco BISA	995,000	1,350,000
Banco Eco Futuro	2,058,000	2,058,000
<b>Financiamiento de Entidades del Exterior a Plazo</b>		
Fondo Kiva ME	1,800,665	1,306,514
Fondo Alterfin ME	2,401,000	2,401,000
Fondo Fogal	1,029,000	1,029,000
Fondo SIDI ME	2,195,200	2,195,200
Fondo APG2Consulting LLC	3,622,080	4,733,400
Fondo CORDAID	2,286,671	2,286,671
<b>Operaciones Interbancarias</b>		
Banco de Desarrollo Productivo SAM M.N	3,752,717	3,752,717
<b>Total Financiamiento</b>	<b>30,063,402</b>	<b>31,063,022</b>
Cargos Dev. Por Pagar Bancos y Entidades Financ.	444,807	125,033
<b>Total</b>	<b>30,508,209</b>	<b>31,188,055</b>

Información al 30 de junio de 2023

- Obligaciones con el BCB: IMPRO IFD ha procedido a constituir una participación en el fondo CPVIS II los cuales fue garantía para solicitar un préstamo de liquidez en el BCB por Bs2,115,460.
- Financiamientos con Entidades Financieras de Segundo Piso a Plazo: El financiamiento del BDP SAM se obtuvo mediante las ventanillas de microcréditos destinados a la colocación de créditos al sector productivo, cuyos saldos se exponen en cuadro anterior.
- Las Líneas de Créditos obtenidas para colocación de créditos son: Banco Bisa S.A. por Bs1,700,000 (995,000); Banco Eco Futuro (Fiduciario) - Financiamiento de la Fund. PROFIN Bs2,058,000.
- Financiamiento de Entidades del Exterior a Plazo: Los financiamientos de entidades del exterior son obligaciones contraídas destinadas a la colocación de créditos bajo los programas crediticios que opera IMPRO IFD.
- Operaciones Interbancarias: Se obtuvo un financiamiento rotativo mediante operación interbancaria con el BDP SAM por Bs3,752,717 cuyo objeto es por apoyo de liquidez.

### I. Otras cuentas por pagar:

La composición del grupo es la siguiente:

Detalle	2023 Bs	2022 Bs
Acreeedores fiscales por retencion a terceros (a)	8,651	73,570
Acreeedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad (b)	36,472	40,091
Acreeedores por cargas sociales retenida a terceros (c)	22,428	22,474
Acreeedores por cargas sociales a cargo de la entidad (d)	30,494	30,668
Acreeedores por retenciones a funcionarios	13,239	589
Acreeedores varios (e)	508,961	655,216
Provisiones (f)	509,340	357,593
Otras partidas pendientes de imputacion (g)	54	0
<b>Total otras cuentas por pagar</b>	<b>1,129,639</b>	<b>1,180,201</b>

- a) Al 30 de junio de 2023, la cuenta acreedores fiscales por retención a terceros se halla compuesto por las cuentas analíticas; Bs5,533 retenciones de RC-IVA 13%; Bs231 IUE 5% retenciones por compra de bienes; Bs1,472 IUE 12.5% Beneficiario del Exterior; y 3% Retención a terceros Bs1,415.

Al 31 de diciembre de 2022 la cuenta acreedores fiscales por retención a terceros se halla compuesto por las cuentas analíticas; Bs8,773 retenciones de RC-IVA 13%; Bs1,813 IUE 12.5% retenciones por servicios; Bs311 IUE 5% retenciones por compra de bienes; Bs60,026 IUE 12.5% Beneficiario del Exterior; y 3% Retención a terceros Bs2,647.

- b) Al 30 de junio de 2023, la cuenta representativa fue Acreeedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad; Bs19,708 Impuestos a las Transacciones; Bs16,764 Debito Fiscal IVA.

Al 31 de diciembre de 2022 la cuenta representativa fue Acreeedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad; Bs24,145 Impuestos a las Transacciones; Bs15,946 Debito Fiscal IVA.

- c) Al 30 de junio de 2023, la cuenta presenta un saldo Bs22,428 acreedores por carga social retención a terceros.

Al 31 de diciembre de 2021 la cuenta presenta un saldo Bs22,474 acreedores por carga social retención a terceros.

- d) 30 de junio de 2023, la cuenta acreedores por carga social a cargo de la entidad se halla compuesto por las cuentas analíticas; Bs18,249 Caja Bancaria de Salud; y Bs12,245 a la AFP.

Al 31 de diciembre de 2022 la cuenta acreedores por carga social a cargo de la entidad se halla compuesto por las cuentas analíticas; Bs18,353 Caja Bancaria de Salud; y Bs12,315 a la AFP.

- e) Al 30 de junio de 2023, la cuenta acreedores varios está compuesta principalmente por: Bs25,107 Alquileres de oficinas; Bs350,000 fondo de liquidez a FINRURAL; Bs21,824 Servicio contratados; Bs4,310 varios; Bs4,714 pago a Notaria; Bs1,033 Deposito de clientes para tramites en Derechos Reales; Bs1,624 por pagar Seguros Nacionales Vida-Seguros Masivos; Bs513 Comisión por uso de Fondo de Garantía del BDP; Bs10,160 Depósito Bancario pendiente de Aplicación; Bs19,400 pago de Bonos Gestora; Bs1,207 sueldos por pagar; Bs69,069 por pago de seguro desgravamen vida GRUPO PLUS - CLIENTES.

Al 31 de diciembre de 2022 la cuenta acreedores varios está compuesta principalmente por: Bs14,734 Alquileres de oficinas; Bs350,000 fondo de liquidez a FINRURAL; Bs23,204 Servicio

contratados; Bs2,144 varios; Bs4,241 pago a Notaria; Bs3.348 Deposito de clientes para tramites en Derechos Reales;Bs17 pago por recaudación SEGIP; Bs8,999 Comisión por uso de Fondo de Garantía del BDP; Bs7,133 Depósito Bancario pendiente de Aplicación; Bs1,025 Recaudación por SOAT; Bs900 pago de Bonos Gestora; Bs142,097 sueldos por pagar por diciembre 2022; Bs97,374 por pago de seguro desgravamen vida GRUPO PLUS - CLIENTES.

- f) Al 30 de junio de 2023, la composición de la cuenta de Provisiones está compuesta por las siguientes cuentas: Bs88,435 Provisión para Aguinaldo; Bs370,056 Provisión para Indemnizaciones; y Bs50,849 Provisión para Seguro Desgravamen.

Al 31 de diciembre de 2022 la composición de la cuenta de Provisiones está compuesta por las siguientes cuentas: Bs296,818 Provisión para Indemnizaciones; Bs9,620 Provisión para servicios de Auditoria Externa; y Bs51,155 Provisión para Seguro Desgravamen.

- g) Al 30 de junio de 2023, la composición de la cuenta de Otras partidas pendientes de imputación está compuesta por la siguiente cuenta: Bs54 Falla de caja y Sobrantes.

**m. Provisiones:**

La composición del rubro es la siguiente:

Detalle	2023 Bs	2022 Bs
Previsión genérica cíclica MN	278,761	301,257
Previsión genérica cíclica ME	31,191	36,338
<b>Total Provisiones</b>	<b>309,953</b>	<b>337,596</b>

**n. Valores en circulación:**

“IMPRO-IFD” al 30 de junio de 2023, no realizo operaciones de valores en circulación

**o. Obligaciones subordinadas:**

“IMPRO-IFD” al 30 de junio de 2023, no realizo operaciones de Fidecomiso

**p. Obligaciones con empresas con participación estatal:**

“IMPRO-IFD” al 30 de junio de 2023, no realizo operaciones con obligaciones con empresas con participación estatal.

**q. Ingresos y gastos financieros:**

**Ingresos financieros**

La composición del rubro es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Productos por:		
Disponibilidades	225	519
Inversiones Temporarias	7,301	8,444
Cartera Vigente	3,123,228	2,847,260
Cartera Vencida	177,080	554
Inversiones Permanentes	0	0
<b>Total Ingresos Financieros</b>	<b>3,307,834</b>	<b>2,856,777</b>

La Tasa de Interés efectiva activa de forma anual es de 24.29% al 30 de junio de 2023 y al 30 de junio de 2022 fue de 25.39%.

### Gastos Financieros

La composición del rubro es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Cargos por:		
Intereses Obligaciones Fiscales a Plazo	0	0
Intereses Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	912,648	910,440
Otras Cuentas por Pagar y Comisiones	0	0
<b>Total Gastos Financieros</b>	<b>912,648</b>	<b>910,440</b>

En este rubro se aclara que “IMPRO-IFD” tiene varios contratos de financiamiento con tasas de interés pactadas con financiadores, la cual el promedio de tasa es del 5.43% al 30 de junio de 2023 y 6.17% al 30 de junio 2022.

### r. Recuperación de activos financieros:

La composición del rubro es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Recuperacion de Capital (*)	39,887	48,033
Recuperacion de Intereses	0	0
Disminucion de Provisiones para incobrabilidad de cartera	16,127	42,235
<b>Total Recuperación de Activos Financieros</b>	<b>56,014</b>	<b>90,268</b>

(\*) La recuperación de capital está originada por el cobro de créditos castigados de gestiones anteriores.

### s. Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros:

La composición del rubro es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Cargos por:		
Prevision Especifica para incobrabilidad de creditos	198,737	173,321
Prevision para otras cuentas por cobrar	0	0
Prevision Generica Voluntaria por perdidas futuras aun no ident.	0	0
Prevision Generica Ciclica	0	10,451
Perdidas por Inversiones Temporarias	0	10
Perdidas por Inversiones Permanentes Financieras	0	0
Castigos de Productos Financieros	18,358	29,676
<b>Total Cargos por Incob. y Desvalorización de Activos Financieros</b>	<b>217,095</b>	<b>213,457</b>

**t. Otros ingresos y gastos operativos:**

**Otros Ingresos operativos**

La composición del rubro es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Comisiones por Servicios ( c )	88,349	36,169
Ganancia por operaciones de Cambio y Arbitraje ( a )	10,045	45,775
Ingresos Operativos Diversos ( b )	333,802	229,243
<b>Total Otros Ingresos Operativos</b>	<b>432,196</b>	<b>311,187</b>

a) Al 30 de junio de 2023 registra un importe de Bs10,045 y al 30 de junio de 2022 registra un importe de Bs45,775, la cual está compuesta por la venta de dólares por el pago de créditos otorgados en Moneda Extranjera.

b) Al 30 de junio de 2023 registra un importe de Bs324,067 por ingresos de formularios dicho ingresos es parte de la Tasa Efectiva Anual; Bs9,735 ingreso por generación de Crédito Fiscal.

Al 30 de junio de 2022 registra un importe de Bs221,965 por ingresos de formularios dicho ingresos es parte de la Tasa Efectiva Anual; Bs7.278 ingreso por generación de Crédito Fiscal.

c) Al 30 de junio de 2023 registra un importe de Bs88,349 el cual está compuesto por cobro de comisiones de Seguros de Masivo, comisiones Sintesis y comisiones por cobro de servicios TELECEL S.A.

Al 30 de junio de 2022 registra un importe de Bs36,169 el cual está compuesto por cobro de comisiones de Seguros de Masivo y comisiones por cobro de servicios TELECEL S.A.

**Otros Gastos operativos**

La composición del rubro es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Comisiones por Servicios (a)	12,853	15,712
Perdida Inv. En otras Ent. No finar	0	0
Gastos operativos diversos (b)	17,113	29,026
<b>Total Otros Gastos Operativos</b>	<b>29,967</b>	<b>44,739</b>

- a) Al 30 de junio de 2023 registra los siguientes importes: comisiones giro, transferencia y órdenes de pago por Bs4,088; comisiones diversas por Bs8,765.

Al 30 de junio de 2022 registra los siguientes importes: comisiones giro, transferencia y órdenes de pago por Bs8,660; comisiones diversas por Bs7,052.

- b) Al 30 de junio de 2023 registra la cuenta Gastos Operativos diversos, el cual está referido a las pérdidas por operaciones de cambio de Bs17,113.

Al 30 de junio de 2022 registra la cuenta Gastos Operativos diversos, el cual está referido a las pérdidas por operaciones de cambio de Bs29,026.

**u. Ingresos y gastos extraordinarios y de gestiones anteriores:**

**Ingresos Extraordinarios y de Gestiones Anteriores**

La composición del rubro es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Ingresos Extraordinarios	0	179,732
<b>Total Ingresos Extraordinarios</b>	<b>0</b>	<b>179,732</b>

El origen de la cuenta en la gestión 2023:  
Al 30 de junio de 2023, no presenta saldo

El origen de la cuenta en la gestión 2022:  
Al 30 de junio de 2022 se ha registrado Bs179,732 por desarrollo de aplicativos de software de banca digital y banca por internet para IMPRO IFD por parte de Locfund.

**Gastos Extraordinarios y de Gestiones Anteriores**

La composición del rubro es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Gastos de gestion Anteriores	0	252
<b>Total Gastos de Gestion Anteriores</b>	<b>0</b>	<b>252</b>

El origen de la cuenta en la gestión 2023:  
Al 30 de junio de 2023, no presenta saldo.

El origen de la cuenta en la gestión 2022:

Al 30 de junio de 2022 se ha registrado Bs252 por formularios no cubiertos por la aseguradora.

#### v. Gastos de administración:

La composición del rubro es la siguiente

	2023 Bs	2022 Bs
Gastos de personal	1,704,145	1,636,453
Servicios contratados	213,369	181,165
Seguros	29,627	30,216
Comunicaciones y traslados	70,925	75,394
Impuestos	114,927	105,321
Mantenimiento y reparaciones	46,646	18,966
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	71,136	102,351
Amortización de cargos diferidos y activ. intangibles	105,607	121,883
Otros gastos de administración	201,022	205,910
<b>Total Gastos de Administración</b>	<b>2,557,405</b>	<b>2,477,658</b>

#### w. Cuentas Contingentes:

“IMPRO-IFD” no tiene operaciones Contingentes

#### x. Cuentas de orden:

La composición del rubro es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Valores recibidos en custodia	181,670	805,556
Garantías recibidas	1,866,189	2,847,997
Cuentas de registro	2,281,089	2,417,295
<b>Total cuentas de orden</b>	<b>4,328,949</b>	<b>6,070,848</b>

#### y. Patrimonios Autónomos:

“IMPRO-IFD” no realiza operaciones de Patrimonios Autónomos

### NOTA 9. PATRIMONIO

El patrimonio neto de la Entidad, se compone de la siguiente manera:

Detalle	2023 Bs	2022 Bs
Certificado de Capital Fundacional (1)	5,329,931	5,327,931
Certificado de Capital Ordinario (1)	867,000	30,000
Donaciones No Capitalizables (2)	2,262,127	324,395
Reserva Legal (4a)	582,857	582,857
Otras Reservas Obligatorias (4b)	71,846	71,846
Resultados Acumulados (5a)	-2,556,325	-2,037,940
Utilidad/ Pérdida del Periodo (5b)	78,929	-208,583
<b>Total Patrimonio</b>	<b>6,636,365</b>	<b>4,090,506</b>



## 1) CAPITAL SOCIAL

El Capital Social de IMPRO IFD está conformado por capital fundacional y con carácter complementario por capital ordinario, de acuerdo a la Ley de N° 393 "Ley de Servicios Financieros" en su Artículo 279 *"El Capital Ordinario es aquella parte del capital social aportado por personas naturales o jurídicas con fin de fortalecimiento patrimonial y expansión de la Institución Financiera de desarrollo. En ningún caso la suma de estos aportes de capital podrá ser igual o mayor al 95% del capital fundacional"*.

- El capital fundacional de IMPRO IFD ha sido constituido por las reinversiones de utilidades generadas en las gestiones pasadas alcanzando un saldo acumulado al 30 de junio de 2023 de Bs5.329.931 y al 31 de diciembre de 2022 de Bs5.329.931, la cual ha permitido seguir cumpliendo con la normativa vigente del capital mínimo requerido para las Instituciones Financieras de Desarrollo.

En la gestión 2022, hubo un incremento en el Capital Fundacional: Aumento de Capital Social "Certificado Capital Fundacional" s/g autorización ASFI de fecha 26.05.2022 ASFI/DSR IV/R-106828/2022 por Bs2,000; Aumento de Capital Social " Certificado Capital Fundacional" s/g autorización ASFI de fecha 23.06.2022 ASFI/DSR IV/R-125616/2022 por Bs5,000; Aumento de Capital Social "Certificado Capital Fundacional" s/g autorización ASFI de fecha 28.10.2022 ASFI/DSR IV/R-1228904/2022 por Bs2,000.

- El capital ordinario de IMPRO IFD alcanzando un saldo total de Bs867,000.

Capital Ordinario se halla compuesto por: Aumento de Capital Social " Certificado Capital Ordinario" s/g autorización ASFI de fecha 23.06.2022 ASFI/DSR IV/R-125616/2022 por Bs30,000; Aumento de Capital Social " Certificado Capital Ordinario" s/g autorización ASFI de fecha 18.07.2022 ASFI/DSR IV/R-146187/2022 por Bs300,000; Aumento de Capital Social " Certificado Capital Ordinario" s/g autorización ASFI de fecha 04.10.2022 ASFI/DSR IV/R-207631/2022 por Bs537,000.

## 2) APORTES NO CAPITALIZADOS

Al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 presenta un saldo de Bs2,262,127, por lo que presenta un incremento de Bs179,732 por Donación Sistema Banca Digital y por Internet; Bs2,058,000 por Donación Sistema Integral de Core Bancario; Bs24,395 Importe registrado por donación de la Fundación Profin

## 3) AJUSTE AL PATRIMONIO

Al 30 de junio de 2023, no registra movimiento.

## 4) RESERVAS

- a) Reserva Legal. - De acuerdo a la legislación vigente, según el artículo 421 de la Ley N° 393 "Ley de Servicios Financieros" y los estatutos de IMPRO IFD, debe destinarse un monto no inferior al 10% de las utilidades realizadas de cada ejercicio al fondo de reserva legal.

Al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, no hubo registro en la cuenta de Reservas Legales manteniendo el saldo de Bs582,857

- b) Otras Reservas Obligatorias. - De acuerdo a la legislación vigente y los estatutos de IMPRO IFD debe destinarse un monto no inferior al 10% de las utilidades realizadas de cada ejercicio al fondo de "Otras Reservas Obligatorias".

Al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, no hubo registro en la cuenta de Otras Reservas Obligatorias manteniendo el saldo de Bs71,846.

**5) RESULTADOS ACUMULADOS**

De acuerdo al Estatuto Orgánico de IMPRO IFD, Artículo 95, los resultados de la gestión una vez que se haya cumplido con los dispuestos en los Artículos 92 (Examen de los Estados financieros) y 93 (Fondos de Reserva) serán consolidados íntegramente al Capital Fundacional o al resultado acumulado negativo.

- a) Con posterioridad al cierre de gestión 2018 en fecha 02 de enero de 2019, IMPRO IFD recibe la nota de ASFI cite: ASFI/DSR IV/R-275648/2018 de fecha 27 de diciembre de 2018, ratificando que IMPRO IFD debe mantener una previsión por Bs1,654,190.00 la cual instruye que en el plazo de 15 días hábiles administrativo computable debe remitirse a ASFI el documento; comprobante contable que evidencia la constitución de la mencionada previsión al 31 de diciembre de 2018.

Dando cumplimiento el instructivo de ASFI como también del Directorio de IMPRO IFD, se realiza la constitución de la Previsión contabilizando en la cuenta 139.08 “Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional”, bajo el siguiente detalle:

<u>DETALLE</u>	<u>Bs</u>
Previsión en Balance constituido	844,236.00
Registro contable al 31.12.2018	<u>809,954.00</u>
Total Previsión Constituido	<u><u>1,654,190.00</u></u>

Contabilizado esta operación contra resultados ha generado pérdida de la gestión al 31 de diciembre de 2018 de (Bs681.372)

En esta cuenta se halla registrado los resultados negativos de la gestión 2021 por (Bs1,356,568) y por la gestión 2022 de (Bs518,385).

- b) Por lo tanto, el resultado de la gestión con corte al 30 de junio de 2023 presenta un resultado positivo de Bs78,929.

**NOTA 10. PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL**

La composición del rubro es la siguiente:

Al 30 de junio de 2023

CODIGO	NOMBRE	SALDO TOTAL ACTIVO	COEFICIENTE DE RIESGO	ACTIVO COMPUTABLE
CATEGORIA I	ACTIVOS CON RIESGO DE 0%	3,149,829	0	0
CATEGORIA II	ACTIVOS CON RIESGO DE 10%	0	0.1	0
CATEGORIA III	ACTIVOS CON RIESGO DE 20%	3,161,007	0.2	632,201
CATEGORIA IV	ACTIVOS CON RIESGO DE 50%	498,413	0.5	249,206
CATEGORIA V	ACTIVOS CON RIESGO DE 75%	0	0.75	0
CATEGORIA VI	ACTIVOS CON RIESGO DE 100%	31,774,918	1	31,774,918
<b>TOTALES</b>		<b>38,584,166</b>		<b>32,656,326</b>
10% SOBRE ACTIVO COMPUTABLE				3,265,633
PATRIMONIO NETO				4,295,309
EXCEDENTE / (DEFICIT) PATRIMONIAL				1,029,676
COEFICIENTE DE SUFICIENCIA PATRIMONIAL				<b>13%</b>

Al 31 de diciembre de 2022

CODIGO	NOMBRE	SALDO TOTAL ACTIVO	COEFICIENTE DE RIESGO	ACTIVO COMPUTABLE
CATEGORIA I	ACTIVOS CON RIESGO DE 0%	3,097,607	0	0
CATEGORIA II	ACTIVOS CON RIESGO DE 10%	0	0.1	0
CATEGORIA III	ACTIVOS CON RIESGO DE 20%	1,661,817	0.2	332,363
CATEGORIA IV	ACTIVOS CON RIESGO DE 50%	580,044	0.5	290,022
CATEGORIA V	ACTIVOS CON RIESGO DE 75%	0	0.75	0
CATEGORIA VI	ACTIVOS CON RIESGO DE 100%	33,923,820	1	33,923,820
<b>TOTALES</b>		<b>39,263,287</b>		<b>34,546,205</b>
10% SOBRE ACTIVO COMPUTABLE				3,454,620
PATRIMONIO NETO				4,668,561
EXCEDENTE / (DEFICIT) PATRIMONIAL				1,213,941
COEFICIENTE DE SUFICIENCIA PATRIMONIAL				<b>14%</b>

**NOTA 11. CONTINGENCIAS**

“IMPRO-IFD” declara no tener contingencias probables de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

**NOTA 12. HECHOS POSTERIORES**

Con posterioridad al 30 de junio de 2023 IMPRO IFD no presenta ningún hecho posterior por revelar:

**NOTA 13. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

“IMPRO-IFD” no tiene filiales, subsidiarias o inversiones en otras entidades para consolidar.

  
 María de los Angeles Quisbert Oca  
 CONTADOR GENERAL

  
 Marco Antonio Soliz Castro  
 GERENTE GENERAL

  
 Luis Augusto Castañón Clavijo  
 PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

## 2. Directorio y Plantel Ejecutivo

DIRECTORIO	
<b>PRESIDENTE DEL DIRECTORIO</b>	Sr. Luis Augusto Castañón Clavijo
<b>VICEPRESIDENTE DEL DIRECTORIO</b>	Sr. Edwin Víctorio Arias Eyzaguirre
<b>SECRETARIA DEL DIRECTORIO</b>	Sra. Neiva Castañón Aranda
<b>FISCALIZADOR INTERNO DEL CAPITAL FUNDACIONAL</b>	Sra. Ximena Luisa Ramírez Castañón
<b>FISCALIZADOR INTERNO DEL CAPITAL ORDINARIO</b>	Sra. Sandra Cristina Velasco Jimenez

PLANTEL EJECUTIVOS	
<b>GERENTE GENERAL</b>	Sr. Marco Antonio Soliz Castro
<b>GERENTE DE FINANZAS Y OPERACIONES</b>	Sr. Ivan Garrón Benegas
<b>GERENTE DE RIESGOS</b>	Sr. Fernando S. Gutierrez Aliaga
<b>GERENTE DE CRÉDITOS a.i.</b>	Sr. Sergio Caballero

### 3.Punto de Atención

#### OFICINAS

##### La Paz

Oficina Central: Calle Manuel Ergueta N° 1741 Zona Tembladerani  
Teléfonos: 2484616 – 2483081 – 2481500 - 76555796  
E- mail: [impro@improifd.org.bo](mailto:impro@improifd.org.bo)  
Web: [www.improifd.org.bo](http://www.improifd.org.bo)

Oficina Miraflores: Av. German Busch N°1211 Zona Miraflores  
Teléfonos: 76778190

##### El Alto

Oficina Rio Seco: Calle Puerto Alonzo N° 4015 Zona Brasil  
Teléfonos: 2864246  
E- mail: [ielalto@improifd.org.bo](mailto:ielalto@improifd.org.bo)

##### Oficinas Rurales

- Localidad Huajchilla: Carretera principal Rio Abajo, Casa N° 24  
Teléfono: 71989355 – 76778189
- Localidad Achacachi, Calle Yanacocha N° 117  
Teléfono: 70166272

LA PAZ - BOLIVIA

**“Esta entidad es supervisada por ASFI”**